Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Juéves 21 de Febrero de 1901

Año IV—Núm. 922

Cárcel de Mujeres y Menores

El gobierno ha dictado resolucion en la forma que mas adelante publicamos, en el expediente del llamado á licitacion para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Menores.

Las conclusiones á que llega el Departamento N. de Ingenieros en el estudio de las distintas propuestas presentadas son las siguientes, que aparecen en el informe del señor Sanguinetti y que hace suyas el ingeniero-jefe de la Seccion de Arquitectura:

1.º Que no hay inconveniente en utilizar la arena y la piedra del terreno donde se va á construir el edificio, siempre que se explote los materiales citados en las condiciones debidas, de acuerdo con el departamento N. de Ingenieros y previas las compensaciones correspondientes.

2.º Que ya sea las cañerías de aguas corrientes como los pozos manantiales de agua potable que se propone, son convenientes para el edificio.

3.º Que las propuestas más módicas son la núm. 7 y 8 respectivamente de los señores Jaime Mayol y West, A. y Lara y Guerra.

4.o Que la propuesta más conveniente para los intereses del Estado, siempre que se utilice la piedra de la cantera fiscal de la Union, es la de don Jaime Mayol.

Que no utilizándose la piedra de la cantera de la Union con el descuento del importe de los cimientos citados, la propuesta más ventajosa es la de los señores West, A. y Lara y Guerra, aún en el caso que á dichos proponentes no se les permidiese el uso de la arena y piedra que existe en el terreno donde se vá á construir la cárcel.

En caso de permitirse el uso de la arena y piedra del terreno en cuestion, debe obligarse al contratista que al entregar la obra se encuentren terraplenados los pozos que hubieren hecho.

Por último debo observar, como en mi anterior informe, que sería conveniente se estableciere al firmar el contrato, que el H. Consejo Penitenciario, quede con la facultad de suspender parcial ó totalmente el abastecimiento de la piedra, como así mismo el trabajo de los penados, sin tener el contratista derecho á reclamo de ninguna especie, pudiendo emplear en los trabajos piedra de canteras privadas y obreros particulares.

Fiscalía de Gobierno.—Excmo. Señor:—De las nueve propuestas que se han presentado en esta segunda licitacion, las mas ventajosas para el Estado son las número 7 de don Jaime Mayol y la número 8 de los señores West, Acosta y Lara y Guerra, que ofrecen ejecutar las obras por $ 107.000 y $ 108.400 respectivamente.

Entre las ventajas que ofrecen los últimos figura, como verá V. E., el empleo de arena y piedra que puede extraerse del mismo predio donde va á levantarse la construccion, en cuyo caso además de lo que abonarían por esos materiales, rebajarían del importe de su propuesta $ 1.800.

A juicio del infrascripto, no deben tomarse en consideracion tales ventajas desde que ellas importaría modificar una de las bases de la licitacion, la del artículo 195 adicional al pliego de condiciones, donde se establece que «el contratista estará obligado á emplear para los cimientos, hormigones, etc., la piedra de las canteras que el Estado posee en la Union» y á cuya base se han sujetado en sus cálculos todos los proponentes.

Si no se autoriza, pues, como debe autorizarse, el empleo de arena y piedra de aquella procedencia ó por lo menos el de la piedra, ya que se ha establecido que ésta será de las canteras que el Estado posee en la Villa de la Union, resulta que todas las ventajas que ofrecen los señores West, Acosta y Lara y Guerra consisten en $ 1.200 por conceptos de cimientos, más los $ 600 importe de los dos pozos de agua potable y, cuyas dos partidas reducen su propuesta á $ 106.600.

Mientras tanto, el señor Mayol por cañerías y piedra labrada para cordon de veredas, ofrece $ 550—que agregados á los $ 4.220 que es lo que pagaría más que los señores West, Acosta y Lara y Guerra, por concepto de piedra y jornales segun el Estado de fs. 31 importan $ 4.770, reduciendo su propuesta á $ 102.630.

Pero es que aún en el caso, Excmo. señor, de autorizarse el empleo de arena y piedra del predio donde ha de levantarse la construccion y deducirse por consiguiente del importe de la propuesta de los señores West, Acosta y Lara y Guerra, el de las partidas que establece el Departamento Nacional de Ingenieros á fs. 26 vuelta en su informe—con excepcion de la última ya rebajada—aún así ascendería la propuesta de esos señores á $ 103.495.

Sin que pueda explicarse el infrascripto, como ha podido decirse en otro informe que en la hipótesis de que se trata, tal propuesta sería la mas ventajosa, es de parecer, pues, este Ministerio, que de las dos propuestas á que se ha referido, la mas conveniente y la que por tanto debe aceptarse es la núm. 7 suscrita por don Jaime Mayol.

V. E. resolverá, sin embargo, lo que juzgue mas acertado.—Montevideo, Febrero 7 de 1901. —*José M. Reyes.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 20 de 1901.—Vistas las propuestas presentadas para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores en el segundo llamado á licitacion pública;

Considerando: que tanto el Departamento N. de Ingenieros como el señor fiscal de gobierno aconsejan como mas ventajosa para los intereses públicos, la que figura con el número 7 perteneciente á don Jaime Mayol,

Se resuelve:

1.º Aceptar la referida propuesta por el precio ofrecido de *ciento siete mil cuatrocientos pesos*, para la construccion de todas las obras señaladas en el plano y pliego de condiciones respectivo.

2.º El contratista no tendrá derecho á reclamo de ninguna especie en el caso que el Honorable Consejo Penitenciario suspendiera parcial ó totalmente el abastecimiento de la piedra como asimismo el trabajo de los penados.

3.o El Departamento N. de Ingenieros propondrá al ministerio de Fomento en la debida oportunidad, un sobrestante con el cometido especial de vigilar continuamente las obras, para que la calidad de los materiales y su empleo, sean tales como lo especifica el pliego de condiciones.

4.o Pasen estos antecedentes á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para su debida escrituracion, prévia prestacion de la garantía establecida en el artículo 192 del pliego de condiciones, debiendo el contratista, en prueba de conformidad, firmar en el mismo acto de la escrituracion, los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones.

La Escribanía de Gobierno y Hacienda remitirá al ministerio de Gobierno, tres testimonios de la escritura.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

En el Club Francisco Tajes

LA REUNION DE ANOCHE

Se verificó anoche en el Club «Francisco Tajes» la reunion á que se había convocado á los presidentes de clubs seccionales del departamento de la capital.

Momentos antes de abrirse la sesion estuvo en el local del club el señor Batlle y Ordoñez acompañado del diputado Abella y Escobar. Despues de conversar con algunos de los asistentes se retiró el señor Batlle. Tambien estuvo allí el general Navajas, pero se retiró.

El acto fué presidido por el coronel don Adolfo B. Perez, á quien acompañaban los secretarios del club señores Aragon y Martirené.

Entre los presentes se contaban el teniente general Máximo Tajes, doctor Pablo Otero, doctor Juan Blengio Rocca, Eduardo Zorrilla, Gard y San Juan, Joaquin G. Traviesc, S. Marroche, Francisco Garello, comandante Juan J. Deball, doctor Javier Mendivil, José Serrato, Manuel María Labandera, Bernabé y Santiago Quiñones, Santiago Lena, Francisco Fernandez, Francisco Musso, Antonio Brenta.

Abrió el acto el coronel Adolfo B. Perez explicando el objeto de la reunion que era el de considerar si la comision departamental elegida el 19 tenía suficiente autoridad y, si debía ser acatada por el partido.

Le siguió en el uso de la palabra el general Máximo Tajes manifestando en tesis general sus ideas respecto de la cuestion é indicando que en una conferencia habida por la mañana entre el señor Travieso, el Sr. Batlle y Ordoñez y en ella había quedado resuelto dar á la comision elegida un plazo perentorio para que organizase los clubs seccionales quienes á su vez constituirían la comision departamental definitiva que sería la verdadera y legítima autoridad del partido.

Entonces uno de los miembros de la Comision Directiva del club Francisco Tajes hizo saber que ese acuerdo entre los conferenciantes no existía ya, pues el señor Batlle y Ordoñez había manifestado poco antes que sus amigos le habían convencido de la necesidad imprescindible, debido á la premura del tiempo, de conservar la autoridad elegida dándole amplios poderes para dirigirse á los clubs de campaña y proceder á la organizacion del partido.

Abundando en el órden de ideas del señor Batlle y Ordoñez habló enseguida el señor Serrato, presidente del Club de la 2.a seccion. En síntesis dijo, que la autoridad de que carecía la comision departamental (en razon del escaso número de votos habidos en las asambleas del día 19, debían dárselo los clubs apoyándola en sus decisiones y demostrando así que la union era un hecho.

Hizo presente el señor Serrato las diversas razones que militaban, á su entender, para que tal hecho sucediera, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Eduardo Zorrilla.

El discurso del señor Zorrilla fué bastante extenso y lleno de consideraciones respecto de la lista votada el 19 del corriente.

La atacó rudamente diciendo que la habia votado un número insignificante de colorados cuando debían de haberla sufragado si reuniera las condiciones requeridas, no menos de 15.000 colorados. Sobre este particular recalcó insistentemente su argumentacion así como respecto del hecho de haber alterado sin previa consulta el número de miembros que debía componer la comision departamental, llevándola de 150 hasta 192.

Concretando sus ideas contrarias á la Comision Departamental expresó su pensamiento de que debía darse por los clubs autonómicos un manifiesto en el cual se declararía que aquella corporacion carece de la autoridad de que ha menester en los actuales momentos, debiendo por lo tanto disolverse.

En contra de este temperamento habló por último el doctor Juan Blengio Rocca, declarándose contrario á las manifestaciones hechas por el señor Zorrilla, por razones múltiples.

Su discurso bastante extenso fué interrumpido por causa de que siendo avanzada la hora hubo de levantarse la sesion—acordándose que continuara mañana á las 8 y 1|2 en el mismo local.

El relato que antecede no hace sino informar someramente del hilo principal de la discusion habida anoche. Hubo, sin embargo, otras manifestaciones y muchos de los asistentes han creído ver surgir del debate proyecciones que una vez publicadas darán lugar á muchos comentarios en las fracciones del partido colorado.

Por de pronto, y en virtud del cambio de ideas habido, puede darse como comprobado el hecho de que tendrán muy poca aceptacion las resoluciones de la nueva Comision Departamental, porque la mayoría de los clubs se resisten á acatarla, basándose en que la lista era deficiente y que se votó por sorpresa, pues no fué conocida sino momentos antes de la eleccion y casi sin tiempo para pensar bien en sus condiciones.

El temperamento mas general, dentro del terreno conciliatorio, estaría por lo siguiente:

Dar á esa comision un plazo breve y perentorio en el que debería organizar los clubs seccionales, quienes elegirían la autoridad legítima del partido, ó dar, dentro ya del criterio mas radical, por disuelta á aquella corporacion y votar, en asambleas seccionales sin pérdida de tiempo, la que ha de instituirla y llenar sus cometidos.

La diversidad de estas dos tendencias con la sostenida por los amigos del señor Batlle y Ordoñez, que consiste en dar poderes á la comision departamental por un tiempo indeterminado, es la que motivó la discusion de anoche, acalorada, larga y sostenida con intensa vivacidad por ambas partes; pero llegado el momento de la votacion, nuestros informes, obtenidos directamente de las personas que asistian, son de que triunfará el pensamiento contrario al mantenimiento á toda costa de la nueva comision departamental, á menos que se busque una fórmula conciliatoria, que, por otra parte, conceptúan muy difícil de hallar, dada la forma como se han producido los hechos, los concurrentes á la reunion de anoche.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Telegramas recibidos de Paris por el ingeniero señor Darteyre, hacen saber la llegada á aquella capital del señor Julio Dollfus que representó al grupo constituido en «Empresa del Puerto de Montevideo» y que contrató las obras de construccion de éste.

El ministro de Fomento confecciona en estos momentos el plan de instalacion y de atribuciones de la Comision Técnico Administrativa que tendrá á su cargo la gestion técnica y de administracion de las obras del Puerto de Montevideo.

En breve se procederá á nuevos ensayos de resistencia de las muestras de piedras extraídas de otras canteras situadas en Punta Yeguas y Punta de Espinillo.

Los ingenieros Darteyre y Caublos recorren diariamente las canteras situadas en los alrededores de la Bahía, y han instalado provisoriamente sus oficinas en los altos del edificio de la Universidad.

Ayer visitaron el terreno que posée el señor Piria en el extremo Oeste de la calle Sarandí, punto cercano á aquel de donde arrancará uno de los grandes murallones destinados á formar el ante-puerto.

Flora indígena

Por intermedio del señor Jefe Político del departamento de Soriano el señor Tomás A. Beaulieu, vecino de Mercedes, ha obsequiado al Departamento de Agricultura y Ganadería con una importante remesa de semillas de especies criollas, que el Departamento va á sembrar y cultivar en su Escuela Agrícola de Toledo.

En esa remesa figuran las especies que detallamos á continuacion:

Amarillo, Algarrobo Negro, Blanquillo, Ceibo, Curupí, Cabria, Espinillo, Francisco Alvarez, Guayabo Colorado, Laurel Miní, Molle, Matajojo, Ñangapiré, Palo de Cruz, Palo de Leche, Palma Itagay, Quebracho Colorado, Quebrachillo, Tala, Ubajay y Viraró.

Así la Escuela de Toledo se encontrará dentro de dos ó tres años en condiciones de poder suministrar á la selvicultura del país numerosos ejemplares de las especies indicadas para su propagacion y difusion.

Los lanchones misteriosos

Ayer á medio día comenzaron á circular rumores de haberse producido una intentona de chirinada con una expedicion redentora salida de la costa argentina en dos lanchones. Segun unos la expedicion había sido rechazada á tiros por una guardia policial, y segun otros la invasion se había producido. Los que creían á pié junto esto último ó afectaban creerlo, daban proporciones desmesuradas á la invasion y se referían á telegramas particulares recibidos de Zutano ó Mengano ó por tal ó cual comerciante, resultando estas referencias destituídas de verdad en cuanto se procuraba ratificarlas.

En el Gobierno se daban sin reservas noticias de lo ocurrido, de acuerdo con los despachos telegráficos bastante numerosos que recibía el ministro señor Mac-Eachen.

La noticia oficial era sustancialmente, lo que sigue:

Antenoche á las 10 1|2, una patrulla policial que vigilaba la costa en el Paso de Chaparro, departamento de Soriano, en límites con el de Colonia, uno de los puntos mas angostos del Uruguay, notó que se acercaban á la costa oriental dos lanchones con unos 15 ó 20 hombres en cada uno de ellos.

Estando muy cerca de tierra dieron voz de alto á los misteriosos navegantes, preguntándoles qué clase de gente era.

Como no se dieran á conocer les hicieron fuego con sus carabinas, contestándoles del mismo modo de los lanchones é hiriendo al guardia civil Eduardo Barbosa que se había acercado mas á las lanchas, de un balazo en el cuello, y de un trabucazo cuyos cortados le produjeron cuatro heridas mas.

Los cuatro guardias civiles continuaron tiroteando á los de las lanchas, quienes regresaron á la costa argentina.

Poco despues llegaba más policía y tropa al sitio en que yacía mal herido el guardia civil, recogiéndolo. Mas tarde, al cruzar por el punto de la refriega la cañonera Suarez, que recorría el Uruguay, recogió al herido para trasportarlo á la Colonia, á fin de que se le prestara asistencia allí.

Las autoridades militares y policiales, con motivo de este suceso, recibieron órdenes para ejercer mayor vigilancia en el litoral.

El gobierno dispuso que se gratificase á los guardias civiles que rechazaron á los misteriosos y nocturnos navegantes, disponiendo tambien dar una buena gratificacion para el herido.

Las autoridades de Soriano practicaban ayer indagaciones prolijas para el esclarecimiento de los hechos, sin arribar á buen resultado.

Por los datos que anoche obraban en poder del Presidente de la República se inclinaba éste á la sospecha de una tentativa de contrabando ó de bandolerismo, frustrada á tiempo.

De todos los departamentos del litoral é interior recibió telegramas el gobierno comunicándole que no se había producido novedad alguna en ellos.

En el Salto, á donde llegaron versiones alarmantes de movimientos revolucionarios, el inspector y fiscal de policías señor Villalba, tomó ciertas disposiciones precaucionales que causaron alarma. Entre ellas, procedió á la intervencion del telégrafo, pero esta medida duró pocos instantes. El ministro de Gobierno ordenó levantar la intervencion apenas tuvo noticia de ella.

Aún cuando anoche se aseguraba por numerosos mariscales que se habían producido invasiones por tales ó cuales puntos y se precisaba el número de fuerzas invasoras, sabemos que el presidente y el ministro de Gobierno tenían telegramas hasta última hora, de los jefes políticos del litoral é interior, asegurando que no había ninguna novedad.

Los telegramas de los departamentos recibidos por EL SIGLO y que publicamos en la seccion respectiva á la que remitimos al lector,—contienen numerosos datos, concordes en el fondo con las versiones oficiales.

El Gobierno dispuso ayer que marchase al Uruguay para prestar servicio de vigilancia el vaporcito Lavalleja de la Comandancia de Marina.

Por el Ministerio de Gobierno será enviado al jefe político de Soriano un telegrama manifestándole la complacencia con que el Poder Ejecutivo ha visto la actitud desplegada por aquél con motivo de la presencia de los revoltosos que aparecieron en la costa del departamento de Soriano y sobre los cuales informa nuestra seccion telegráfica.

Nuestros informes nos permiten afirmar que las medidas adoptadas por el señor Soumastre fueron previsoras, no solo en cuanto se refieren á la permanente vigilancia de las policías á su cargo, sino en lo que se relacionan con la disposicion que puso inmediatamente en práctica de comunicar á todos los jefes políticos de los departamentos limítrofes que esperáran órdenes del gobierno.

Esta medida trajo como consecuencia que el regimiento de Caballería que manda el coronel Pacheco y las policías de la Colonia, estuvieran prontas para marchar al primer aviso.

Club Libertad

Se reunió anoche la Comision Directiva del «Club Libertad» adoptando diversas resoluciones relacionadas con la urgente organizacion de la secretaría y tesorería del Centro.

Decidió además acerca de la impresion de bonos, que ésta se haga lo más pronto posible.

La Comision vuelve á reunirse esta noche de acuerdo con la siguiente convocatoria:

«Se invita á los miembros de la Comision Directiva del «Club Libertad» para reunirse hoy á las 8 y 1|2 p. m. para tratar asuntos de interés.—*La secretaría.*

DUELO SANMALATO-DAMOTTE

TODOS LOS DETALLES

En los últimos diarios europeos encontramos las siguientes noticias relativas al duelo ocurrido en Paris á fines de Enero, entre Athos de Sanmalato y el señor Damotte:

La causa primitiva del lance consiste en ciertas desavenencias surgidas entre los dos esgrimistas, cuando Athos, al realizar una especie de *tournée* por las principales ciudades de Francia, estuvo tambien en Paris, donde se midió con los más fuertes tiradores.

Luego el incidente asumió formas polémicas, por medio de cartas, que Damotte publicaba en los diarios parisienses y á las que Athos contestaba en la misma forma desde Niza, donde se encontraba organizando un torneo.

Esa polémica alcanzó caracteres violentísimos, como puede verse por estos rasgos típicos:

Damotte, escribía Athos, es un toro que no da juego aunque se le apliquen, como acabo de hacer yo, banderillas de fuego. Hay que dejar que vuelva pacíficamente al chiquero.

Y Damotte replicaba:

Ese hombre no resistió mis miradas, cuando nos hallábamos frente á frente, y ahora me insulta, prevalido de la distancia que media entre los dos. Su fuga le salva de la correccion merecida, pues yo no estoy dispuesto á pasar los Alpes para cruzar mi fierro con el suyo. Le esperaré cuando baje del tren, de regreso de su *tournée* histrionesca, para tirarle de las orejas.

Entonces Athos replicó que salía en el acto para Paris.

El anuncio de su llegada congregó en la estacion numerosos esgrimistas, profesores y aficionados. Damotte, acompañado de sus padrinos, se instaló en un café de aquellos alrededores.

Athos, al bajar del wagon, se apresuró á buscarle y, no hallándole, exclamó: ¡Qué decepcion! no ha venido.

Entonces el señor Dubois, padrino de Damotte, se le acercó presentándole su tarjeta y la de su compañero el señor Ayat.

Sanmalato contestóle que designaría á sus padrinos en el día mismo, á eso de las 12 m.

El mundo esgrimístico parisiense—concluye el diario del cual tomamos los anteriores datos—hállase agitadísimo, como cuando ocurrió el duelo de Pini con Tomeguex y como cuando realizóse el de Sanmalato padre con el profesor Pons.

He aquí ahora como se ventiló el asunto entre los cuatro padrinos:

Los representantes de Athos, que fueron el marques Parise y el señor Scalisi, celebraron la primera conferencia con los padrinos del señor Damotte sin lograr ponerse de acuerdo con ellos.

Aquellos insistian para que el duelo se realizase en condiciones gravísimas, inclusive la de que la continuacion del combate quedara librada al libre albedrío de los dos adversarios, aún despues de heridos—y los otros sostenian que el carácter de ofendido correspondía á su ahijado y que, por tanto, el señor Damotte tenía el derecho de elegir armas.

Tras largos debates, por fin las dos partes convinieron en que se sometiera el punto á un árbitro, que fué el señor De La Bremoise, secretario de la Sociedad de Esgrima, quien dictaminó que el ofendido era el señor Damotte.

Los padrinos de éste entonces eligieron la espada de combate y fijaron condiciones normales, es decir las corrientes en los lances que no pueden clasificarse entre los duelos llamados excepcionales.

Así arregladas las cosas, acordóse que el encuentro se efectuaría á las 3 de la tarde en el *Parc aux Princes* y que lo dirigiría el profesor Ayat.

A la hora indicada, no obstante la lluvia que caía copiosamente, una concurrencia numerosísima, compuesta en su mayoría de maestros de esgrima, tiradores, aficionados y periodistas, afluyó al paraje indicado.

Entre las notabilidades esgrimísticas figuraban el baron Erpeleta, el conde Castellane y Laborde.

Todos los diarios estaban representados. Se instalaron tambien dos máquinas fotográficas para cinematógrafos.

La lluvia y el viento continuaron sin la mas pequeña interrupcion, durante todo el combate, de manera que Athos, bromeando, pidió permiso para seguir el duelo debajo del paraguas.

El encuentro comenzó á las 3 y 1|4, despues que el director del combate hubo medido el terreno y rogado á los circunstantes que guardaran silencio, pues estaba resuelto á suspender el lance ante cualquier manifestacion.

Desde los comienzos del duelo—dice el diario del que extractamos estos informes—en seguida quedó evidenciada la inferioridad de Damotte, quien en el primer encuentro perdió ocho de los quince metros disponibles.

Luego siguió perdiendo mas terreno en el segundo y en el tercero, de manera que solo le quedaban tres metros cuando Sanmalato le hirió en el costado izquierdo.

Damotte se retiró inmediatamente y el público, traspuesta la barrera que limitaba el campo del combate, se agolpó en el aposento al cual había sido trasladado el herido para la respectiva medicacion.

Athos se quedó bajo la lluvia, esperando noticias, hasta que Damotte salió tendiéndole la mano.

Sanmalato le dió un abrazo mientras el público aplaudía ruidosamente.

Toda la prensa parisiense está conteste en reconocer la correccion y la superioridad de Athos.

El padre de éste, antes que se realizara el duelo, le telegrafió: «Hicistes muy bien en volver á Paris. Seas reposado y caballero. Te abrazo.»

2.º Congreso Latino-Americano

El Comité Ejecutivo del 2.º Congreso Latino Americano, se preocupa actualmente de la forma de recibir y hospedar dignamente á todos los distinguidos hombres de ciencia que asistirán á él.

—Se sabe ya que la Universidad prepara una grandiosa recepcion en su salon de actos que revestirá extraordinaria solemnidad.

—Predomina la idea de que la apertura del congreso se efectúe en el Teatro Solís que será engalanado, y que á ella asistirá el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial distribuyéndose los palcos entre nuestra sociedad.

—Se trata tambien de que el acto de clausura se celebre en el Ateneo, y de ofrecerles un gran banquete en el Club Uruguay, al que seguiría una brillante reunion social.

—El señor Alejo Rossell y Rius les ofrecerá una fiesta en Villa Dolores que estará encantador, si nos atenemos al plan que ha proyectado su propietario.

—Se proyecta tambien una gran fiesta escolar, en uno de nuestros teatros, como homenaje de las escuelas nacionales á los miembros presentes del 2.o Congreso Latino Americano.

—La circunstancia de ser de pocos días el tiempo en que funcionará el Congreso hará difícil la realizacion de otros proyectos de galante acogida á los huéspedes que nos visitarán, debiendo concretarse ésta únicamente á la capital en donde les será brindada ámpliamente, poniéndolos en contacto con nuestras manifestaciones científicas y sociales, ya que será imposible ofrecerles otras en el interior de la República.

—Es muy posible que el tercer congreso Latino Americano se celebre en Rio de Janeiro.

SECCION MILITAR

El coronel Bayley—El juez militar de instruccion de primer turno ha mandado agregar al sumario del coronel de marina don Jorge V. Bayley, la carta que este jefe dirigió al ministro de Guerra y Marina, contestando á la nota en que se le comunicaba su separacion del cargo de jefe de la seccion técnica de aquel ministerio.

El coronel Bayley ha manifestado á personas de su familia que han ido á verlo á la fortaleza, que tan pronto como salga en libertad publicará un nuevo libro con todos los antecedentes relativos á su prision y enjuiciamiento.

En comision—Hoy parte para San Eugenio el sub-ayudante del batallon 3.º de Cazadores, teniente José M. Vila, con el objeto de efectuar el pago del presupuesto de Enero al piquete de dicho cuerpo, allí destacado.

Prórroga concedida—El defensor del soldado Gregorio Montero, del regimiento 3.º de Caballería, encausado por insubordinacion, presentó un escrito al juzgado en que tramita dicha causa, pidiendo prórroga para contestar la vista fiscal que solicita para su defendido la pena de seis años de presidio.

El juez proveyó de acuerdo con lo solicitado.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon «Florida,» 1.o de Cazadores, tocará esta noche de ocho á once en la plaza Constitucion, y la del batallon «24 de Abril, 3.o de Cazadores, en la plaza Treinta y Tres.

Medallas del Paraguay—El ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Guerra y Marina una nota de la Legacion del Brasil, á la cual acompañan los diplomas y medallas de la guerra del Paraguay, correspondientes á los alféreces Juan Cagnoli y José María Papini.

Defensa de Juan Sosa—El sargento mayor Pedro Riva-Zucchelli, defensor del soldado Juan Sosa, de la compañía urbana de Minas, encausado por abandono del puesto, presentó ayer al juzgado militar de primer turno un escrito contestando al traslado de la acusacion fiscal.

El sumario ha sido pasado al Consejo de Guerra.

En viaje—Partieron ayer para las Piedras el general Benigno Carámbula, para Canelones el teniente coronel José Melo, para San José el mayor José Gomez Echetoa, para Durazno el coronel Leandro Sandoval.

Los colorados disidentes

De la reunion celebrada ayer por la Comision Colorada Disidente sabemos que á la sesion asistieron treinta y ocho miembros, presidiéndola el doctor Miguel Herrera y Obes.

Se produjo un cambio de ideas acerca de la actitud que la Comision asumiría en presencia de las reuniones que celebraron el martes las secciones de la capital, para votar una lista para Comision Departamental en la que aparecen muchos nombres de colorados disidentes.

Segun nuestros informes, se resolvió esperar que se hicieran los escrutinios de la votacion de esas asambleas, á fin de saber exactamente quienes de aquellos ciudadanos han resultado electos, y entonces resolver en consecuencia.

—El club Teniente General Enrique Castro, que se ha instalado en la Union ha comunicado ese hecho á la Comision Colorada Disidente en una nota en que declara su adhesion á las ideas y propósitos de ésta.

—Se trató de la contestacion á varias comunicaciones del Durazno, Canelones y Artigas que se relacionan con trabajos comiciales que se hacen en esos departamentos por los elementos adictos á esa comision.

En el Instituto Verdi

Ayer quedó constituida la Comision Directiva del Instituto Verdi para el período de 1901-902, en la siguiente forma:

Presidente, Laureano B. Brito; vice, doctor Alberto Palomeque; contador, Luis Llorente; tesorero, José Capella; bibliotecario, Luis Gaminara; secretario, doctor Serafín Rivas Rodriguez.

La epizootia desconocida

Meses atrás dimos noticia somera de que en las ovejas de una estancia situada en el departamento de Soriano había aparecido una epizootia de naturaleza, al parecer, desconocida, y que atacaba á los animales en los instestinos, bajo forma de tumores y de perforaciones de carácter siempre mortal.

Entonces el Instituto Experimental de Higiene se apresuró á gestionar la consecucion de dos ó tres ovejas enfermas de esa epizootia con el fin de practicar los estudios correspondientes, pero llegó demasiado tarde porque á la sazon la enfermedad había desaparecido por completo.

Ahora el Departamento de Agricultura y Ganadería acaba de recibir un telegrama del jefe político de Soriano comunicándole que la epizootia aludida ha vuelto á asomar en las majadas de la estancia del señor Fitz Herbert, y que este hacendado se ofrece para remitir al Instituto Experimental de Higiene todo el material de estudio que se le indique.

Dicho telegrama ha sido en el acto llevado á conocimiento del señor Felipe V. Solari, quien se dirigió ayer mismo al señor jefe político de Soriano, por intermedio del Departamento de Agricultura y Ganadería, solicitando el inmediato envío de dos ovejas atacadas de la enfermedad indicada.

Nos hallamos, por tanto, en vísperas de conocer la exacta naturaleza de esa epizootia, y oportunamente no dejaremos de llevar á conocimiento de nuestros lectores las resultancias que obtenga el Instituto Experimental de Higiene.

Ecos Sociales

El baile organizado anteanoche en los Pocitos, si bien duró cuatro horas en las que se bailó con mas ó menos entusiasmo, no obtuvo el resultado brillante que debía esperarse por lo novedoso del paraje en que se celebraba la fiesta.

Se advirtió la falta de nuestra *jeunesse dorée*, que probablemente estaría fatigada de las fiestas de carnaval, que con su série de corsos y bailes son como para quebrantar á los mas animosos.

La siguiente lista dará una idea de la concurrencia que asistió al baile en el Hotel de los Pocitos:

Señoras—Manuela Rodriguez Larreta de Forteza, Josefina Alvarez de Perey, Matilde Regalia de Roosen, Ema Pareja de Shaw, Ana Salmond de Murray, Tuly Roosen de Vidal, Consuelo Alvarez de Lasala, María Arrien de Araucho, y Bernarda Arrien de Howard.

Señoritas—Elisa y Elvira Vazquez Varela, Carmen Perey, Manuela y Teresa Forteza, Elena Cranwell, Alcira Muñoz y Maines, Matilde Brayer, Aurora y Herminia Amaro, Cora Brizuela, Enriqueta Estrázulas, Flora María Shaw, Ana Piera, Carmen Lasala, señoritas de Muró, señoritas de Pillado, María Angelina Salvañach, Elvira Costa, María y Pilar Howard.

*** Aprovechando la hermosa tarde de ayer se reunieron en la Playa Ramirez las siguientes familias:

Señoras:—Margarita Uriarte de Hebert Jackson, María Castro de Figari, Blanca Perey de Storace, María Pons de Boffil, Celia Moulia de Alvarez, Atanasia Zufriategui de Ferrer, María Joanicó de Casaravilla, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, María Escardó de Casamayou.

Señoritas:—Elena y Mercedes Capurro, Elisa y Laura Artagaveytia Marcenal, Ana María Algorta, Elena Aradas, Celia Alvarez, Ana, Concepcion é Irma Avegno, Matilde Abellá, Concepcion Avila, Ana, Isabel y Julia Balparda, Cármen y Carlota De la Vega, Elisa, Lila y Berta Fleurquin, Estela Zufriategui, Adela y Ema Alves, María Luisa Gomez Cibils, María Gurmendez, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, Cármen Perey, Catalina Perez Gomar, Sofía Rodriguez Marcenal, Polonia y Maclovia Risso, María Elena Figari, Virginia Roustan, María Elena y Julieta Sardá, María Balparda, Sofía y Baldomera Somalo, Margarita Uriarte, Laura y Elena Victorica, María E. Vaz Ferreira, María Triaca, Luisa Morató, Elvira de Texanos, señoritas de Raynols, de Rodriguez, de Ballefín, de Costa y muchísimas otras.

*** El 23 del corriente se realizará el enlace de la señorita Eloisa Inés Etchoverry con el señor Héctor C. Canessa.

Con este motivo se efectuará una fiesta en casa de la familia de la novia.

*** Escriben del Paraguay que ha sido aceptada la invitacion del Congreso Científico Latino Americano de Montevideo por el «Instituto Paraguayo» antiguo «Ateneo de Asuncion» y principal centro científico de aquel país, nombrando delegados á los doctores don Matías Alonso Criado y don Teodoro Gonzalez.

El doctor Alonso Criado ha sido ya delegado del Paraguay en Europa, donde tuvo una brillante actuacion y el doctor Gonzalez, es uno de los principales profesores de la Universidad de Asuncion.

*** Desde el martes hállase en Montevideo, el señor don Eusebio Lorenzo, comerciante de Florida.

*** Programa del concierto que se efectuará el juéves 21 de 4 á 7 p. m., en la Playa Ramirez:

1.o Marcha Tres Arboles.
2.o Sinfonía Candio Risorta.
3.o Aída.
4.o Trovador.
5.o Forza del Destino.
6.o Luccia Lamermoor.
7.o Fantasie Militar.
8.o Guaraní.
9. I Pagliacci.
10. Gran Galop final.—Director Metallo.

*** Despues de pasar el Carnaval en Montevideo, hoy regresará á su residencia el doctor Alberto Gard y Sanjuan, fiscal departamental del Durazno.

*** Procedente del arroyo de Maciel, donde se encuentra acampado su cuerpo, llegó ayer á Montevideo para pasar aquí algunos días, el teniente del 4.º regimiento de Caballería señor Juan J. Pascual.

*** Un grupo de caballeros, entusiastas admiradores del insigne escritor español Benito Perez Galdós, le dirigieron desde Chile el siguiente cablegrama de felicitacion con motivo del éxito obtenido en el estreno de su último drama «Electra»:

«Valparaiso, 13 de Febrero de 1901.—Señor Benito Perez Galdós, Madrid. — Los chilenos suscritos, antiguos admiradores incomparable autor «Doña Perfecta», felicítanlo gran éxito «Electra» y confían en que la simiente regeneradora que la obra lleva en sí, germine no solo en la península, sino tambien en las naciones latinas del continente americano.—Cárlos G. Nebbel, Nicolás A. Tirado, Benjamin Manterola, Fernando Manterola, Angel C. Espejo, Alfredo Frigolett, Eduardo Robles, Luis A. Gonzalez C., Luis A. Lamberg, Manuel G. Tello, F. Javier Fernandols, Eugenio Gadal, Guillermo Valdivieso, J. Joaquin Salinas, Juan B. Larrucea, Alberto Labra, Eduardo Delfin, Cristian Wiegand, Federico Kuhlmann.»—(Siguen las firmas).

Una indicacion al Correo

Damos traslado de la siguiente indicacion al señor director general de Correos y Telégrafos don Honoré Roustan:

Sería de desear que el señor director de Correos, organizara el servicio de encomiendas postales; hay encomiendas desde el sábado que no se entregarán hasta el miércoles ó el juéves, debido á que el señor Vista de Aduana va una sola vez por día al Correo á despacharlas y ninguna los días feriados y domingos.

Sin embargo las encomiendas llegadas por las agencias de vapores, ó por los expresos Villalonga ó La Confianza sea domingo ó feriado son despachadas á cualquier hora sin necesidad de vista, en el kiosko de revisacion de equipajes.

¿Tienen esas empresas particulares mas privilegios y concesiones que la misma direccion de Correos?—*Un comerciante.*

Carta de Paris

UN «MEETING» EN FAVOR DE LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES—LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA—EL PADRE DU LAC—INDIGNACION DE LOS CATÓLICOS—PROBLEMA DIFÍCIL.

En el teatro municipal de Cette se ha verificado hace pocos días un *meeting* en favor de los emigrados españoles. No sé si encontrarán eco en nuestra tierra los elocuentes y patrióticos discursos que pronunciaron Lerroux, Juncy, Pí y Bonalulia. Si no lo encuentran sería una verdadera lástima, porque la cuestion es importantísima y bien vale la pena de fijarse en ella.

Cuando España ve reducida su grandeza puramente al territorio peninsular y su poblacion mermada por la pérdida de unos cuantos millones de séres que se llamaban españoles en las Antillas y las Filipinas, es un crímen que no se les abra la puerta á los miles de emigrados que arrastran una vida miserable en las poblaciones de la frontera francesa y que, deseando volver á su patria, no pueden hacerlo por miedo á un castigo que hoy resulta extemporáneo.

En el período álgido de las guerras coloniales, cuando Cuba y Filipinas eran matadero de españoles por culpa de los gobiernos y de la impericia de los directores de la campaña, muchos miles de jóvenes viniéronse á Francia huyendo del servicio militar.

No fué el miedo á la muerte lo que les impulsó á tomar tan desesperada resolucion. Las balas ó las enfermedades contagiosas, con ser peligros que hacen decaer el ánimo, no bastan á acobardar á españoles de 20 años.

Fué un sentimiento de legítima protesta, un arranque de justa rebeldía, lo que impulsó á los más á la expatriacion. La juventud estaba dividida como hoy en dos castas: pobres y ricos: pesaba la esclavitud de la guerra sobre los que no tenian 1.500 pesetas para redimirse, y los poseedores de esta cantidad se quedaban en casa, cantando el himno de Cádiz, pidiendo mucha guerra, ensalzando el amor á la patria y la sublimidad de morir por ella... pero dejando que otros se encargasen del papel de víctimas.

Los que siendo pobres vieron claramente la situacion y se indignaron ante la desigualdad, viniéronse á Francia para librarse de una muerte sin gloria y sin agradecimiento, y resultado de aquella desbandada son los miles de españoles que por no poder regresar á España arrastran su miseria por tierra extranjera.

En el *meeting* de Cette se ha pedido que se abran las puertas de la patria á esos infelices.

Nuestro gobierno debiera acceder á la súplica. No estamos tan sobrados de gente que por mantener inflexible la ley se pueda despreciar el aumento de algunos miles de compatriotas. En España serian éstos un refuerzo para la produccion, brazos para los campos, iniciativas para el trabajo de las ciudades. Amontonados en la frontera, inactivos, miserables y tentados de continuo por la desesperacion, constituyen esos jóvenes una perpétua amenaza, un auxiliar seguro de cuantas intentonas contra la libertad se fragüen en los pueblos del Pirineo.

Si el gobierno de España concediera á los prófugos la amnistía que piden, quitaría su principal esperanza á los agentes carlistas que siguen conspirando.

Con arreglo á la ley no es posible amnistiar á los prófugos y desertores. Pero este es un asunto que no puede tratarse fríamente y con arreglo á razones, sino dejándose llevar por el sentimiento.

Es más: si se perdona á esa juventud desgraciada, no se hará más que extender hasta los humildes la consideracion y la bondad que se han tenido con los altos y poderosos.

Que la bondad y el olvido de que hoy gozan los causantes de los desastres pasados, llegue hasta los jóvenes emigrados que deseen volver á España.

No es mucho pedir lo que se ha solicitado en el *meeting* de Cette.

La actualidad de Paris es el debate iniciado en la Cámara para fijar la situacion de las congregaciones religiosas. El asunto apasiona los ánimos y de uno á otro bando se cruzan ataques violentísimos.

El gobierno francés ha llevado á las Cámaras el proyecto de ley contra las asociaciones religiosas por satisfacer á sus aliados los socialistas, pero á éstos no les ha satisfecho del todo y acusan al presidente del Consejo de estar supeditado á los jesuitas.

Parecerá el colmo de lo absurdo el que se suponga que el Padre du Lac, el mas importante de los jesuitas de Francia, sea inspirador de una campaña del gobierno que va dirigida principalmente contra los hijos de San Ignacio; sin embargo, esta especie circula por Paris ahora.

El famoso Padre du Lac es la *bete noire* de los masones y de los exaltados de Francia. Su influencia en la sociedad aristocrática de esta capital reviste proporciones fantásticas, y es probable que la leyenda llegue mucho mas allá que la realidad. Marcel Prevost le retrató en su novela *El Escorpion*. Rochefort le ha dedicado no pocas de sus crónicas. *La Lanterne* le ha presentado como el principal director de la campaña antidreyfusista. Con tales elementos de propaganda se explica la leyenda.

Para no pocos millones de franceses, el Padre du Lac es un ser extraordinario que desde su celda del convento de la calle de Sèvres dirige partidos y periódicos, militares y paisanos, ministros y generales.

El jefe del gobierno manifestó que el objeto del proyecto de ley presentado era poner trabas al desarrollo de las asociaciones religiosas y disminuir la eficacia de su propaganda.

Las palabras de Waldeck-Rousseau han producido entre los católicos indignacion extraordinaria, y la lucha que se ha entablado es tan grande que mientras unos periódicos atacan con violencia inusitada á la congregacion y publican estadísticas en las que se dice que solamente en Paris con autorizacion del gobierno hay ocho conventos de hombres y 66 de mujeres y de los no autorizados, 21 conventos de hombres y 40 de mujeres; que hay además otras 21 asociaciones religiosas y que el valor de las fincas que ocupan es inmenso, otros periódicos, como *Le Temps*, dan á entender que la supresion de las congregaciones traerá para Francia riesgos importantes, no sólo en el órden interior, sino en la política internacional y que la influencia de Francia en Oriente puede verse comprometida si le falta el apoyo de las misiones y los conventos, que así en el Indostán como en Madagascar son base firme del predominio de la República.

Tal es el estado de la grave cuestion que tanto preocupa aquí y que ha vuelto á dividir la opinion en dos fracciones que se disputan el nacional predominio.

JULIO S. FERRER.

Paris, Enero 27 de 1901.

Periódico colorado

Hoy, segun nos ha anunciado el coronel Bernabé Herrera y Obes, reaparecerá *La Tradicion*, periódico colorado bi-semanal que viene á sostener la necesidad de la union del partido sobre la base de rodear al gobierno del señor Cuestas y prestarle concurso franco y sincero, sin cuyas condiciones conceptúa descaminado todo trabajo de unificacion.

DEL MAR Y DEL RIO

Pasajero desaparecido—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del vapor argentino Colombia y declaró: que á su llegada á esta el comisario le avisó que faltaba el boleto de proa número 61, extendido á nombre de George Drisky. Como este estaba sumamente ébrio antes de partir de Buenos Aires, supone que no se ha embarcado, mediando la circunstancia de que el mozo de proa no lo vió durante el viaje y servicio de mesa.

Una balija perteneciente á dicho pasajero fué encontrada debajo de una cucheta y entregada á la autoridad marítima bajo inventario.

Privilegios de paquete—Los señores Maumus y Rodero se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor austro-húngaro Eros.

La agencia J. R. Schwartz se ha presentado tambien solicitando iguales privilegios para el vapor aleman Severn.

Pérdidas y averías—Durante la descarga del vapor aleman Arensburg se rompió una cantidad de sacos de azúcar, perdiendo parte del contenido.

—Durante la descarga del vapor británico Corby Castle cayó al agua una linga con varios cajones marcas E. D. y J. G. C., salvándose parte de ellos.

El Virginia—La capitanía del puerto ha concedido permiso á don José Delantro para varar el vapor del tráfico Virginia en el astillero Lussich.

Romanas de resorte y balanzas de palanca

La Oficina de contraste y verificacion de pesas y medidas ha elevado al ministerio de Hacienda un ejemplar de EL SIGLO de fecha 26 de Agosto último, en el cual se denuncian numerosos fraudes que se cometen con las romanas de resorte y con las balanzas de palanca de fuerza inferior á 125 kilos.

En la nota que acompaña dicha publicacion, la oficina mencionada expone que ha tenido oportunidad de comprobar en la práctica diaria la exactitud de tal denuncia—y que, por lo tanto, se impone una disposicion de carácter general tendente á desterrar del mercado el uso de ambas balanzas, que se están perpetuando al amparo del artículo 22 de la ley de Octubre 2 de 1894, el cual prohibe solo su importacion, fabricacion y contraste.

En el concepto de la oficina de contraste y verificacion, correspondería que el gobierno fijase un plazo perentorio de seis meses ó un año, vencido el cual quedará en absoluto prohibido el uso de las romanas de resorte y balanzas de palanca de fuerza inferior á 125 kilos, bajo las penas que establece el artículo 15 de la ley arriba citada.

Esta nota fué pasada por el ministerio de Hacienda á informe de la Contaduría General del Estado, la que se ha expedido expresando que encuentra muy atendible la denuncia formulada por el constatador general de pesas y medidas, y aconsejando que el gobierno recabe de las Cámaras la autorizacion necesaria para proscribir las balanzas de la referencia.

Luego el expediente fué sometido al dictamen del Fiscal de Gobierno, y el doctor José María Reyes informó ayer indicando que el medio de suprimir los abusos denunciados consiste en solicitar del Cuerpo Legislativo la modificacion del artículo 22 de la ley de Octubre 2 de 1894, en el sentido de que quede prohibido en todo el territorio de la República no solamente la importacion, la fabricacion y el contraste, sino tambien el uso de las romanas de resorte y balanzas de palanca de fuerza inferior á 125 kilos.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonó hoy la cantidad de 39.890 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Juzgados letrados departamentales de campaña (á cuenta), Tren nacional de dragado (saldo), Regimiento tercero de caballería, Tribunal militar de apelaciones y tercer grupo de las clases pasivas.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 16 del corriente en el departamento de la capital $ 1.482.24 por Patentes de Giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 406.253.48, y $ 709.51 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 792.577.36.

La cantidad de $ 709.51 se descompone así:

Por recaudacion $ 699.05 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 10.46.

PARTIDO CONSTITUCIONALISTA

Se reunió anoche la Comision Directiva del Partido Constitucionalista, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Justo Cubiló, Luis Piñeyro del Campo, José Antonio Ferreira, Elías Regules, José Sienra Carranza, Rodolfo Fávaro, Pedro Diaz, José Cremonesi, Cárlos María de Pena, Martin C. Martinez, Rodolfo de Arteaga, Eduardo Acevedo y Cárlos Anselmi.

La reunion que había sido provocada por el doctor Eduardo Acevedo, para cambiar ideas acerca de las cuestiones políticas de actualidad y propender desde luego á la celebracion del acuerdo electoral, se prolongó hasta altas horas de la noche.

Despues de oídas todas las opiniones, se aceptó por mayoría de votos, una fórmula, en la que se declara que la Comision es favorable á la idea del acuerdo y que se reserva iniciar trabajos en ese sentido cuando lo juzgue oportuno.

Crónica policial

Suceso de sangre—En la mañana de ayer, á las 9 y 15, se encontraban Federico Bieirchuwall en la quinta de don Miguel Sierra, camino de Castro 153, de la que es capataz. En ese momento se presentó Basilio Vera á que le arreglara su cuenta, pues había sido peon de dicha casa y se le había despedido.

Manifiesta Bieirchuwall que de pronto fué acometido por Vera quien le hirió de una puñalada en el vientre. Al sentirse herido le aplicó un golpe con un bastón á su agresor quien volvió á herirle de otra puñalada en la espalda, retirándose enseguida para presentarse en la comisaría.

Vera manifestó que hirió á Bieirchuwall porque éste le dió un garrotazo en la cabeza, sin que hubiera mediado motivo alguno.

El doctor Etchepare practicó la primera cura al herido dejándolo en asistencia en su domicilio.

El heridor fué remitido á la Jefatura.

Por abuso de autoridad—El comisario de la 2.a señor Apotheloz remitió ayer á la Jefatura á Saturnino Pereira y Antonio Navas; al primero por golpes á Juan Burgues y al segundo que es guardia civil, por haber abusado de su autoridad al aprehender á Pereira.

El hecho ocurrió en la calle Buenos Aires número 22.

Desgracia—Un huésped de la fonda Santa Teresa 57, llamado Ramon Fernandez, tuvo la desgracia anoche de resbalarse al bajar una escalera ocasionándose varias heridas en la cabeza.

Fernandez fué curado por el doctor Taglé y pasado al hospital.

Otros sucesos—La comisaría de investigaciones remitió á la Jefatura á los menores Eugenio Piriz y Manuel Rivero requeridos por el juez de menores.

—La 10.ª á Severio Sansone por uso de armas.

—La 6.ª á José Muniz por escándalo en la calle Caiguá 163.

—La 6.ª á Eduardo Bensa por agredir á Cárlos Sconelli al que dió un puñetazo causándole una herida en la frente. Sconelli fué curado en la botica Charrúa y Magallanes.

El hecho ocurrió en Magallanes y Maldonado.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SUPUESTOS INVASORES

Abundantes robos de haciendas

VIGILANCIA EN EL LITORAL

EL ENTIERRO DE APOLINARIO VELEZ

COLONIA

Nueva Palmira, 20—Esta mañana fué alarmada la poblacion con movimientos de policías y cañoneras. Motivó la alarma el hecho de haberse producido un tiroteo entre gente de embarcaciones que venían de la Argentina y guardias civiles estacionados en la costa de la Agraciada, resultando de los últimos un herido de bala.

Segun los últimos informes, los supuestos revolucionarios resultaron ser salteadores que venían con el objeto de robar haciendas.

Los malhechores lograron escapar á la persecucion de las cañoneras.

Hace tiempo se producen robos de haciendas por raspas, vecinos de las islas argentinas, causando la desesperacion de las policías, que se ven impotentes para evitarlos, á causa de la extension de las costas y medios adecuados para ejercer la policía marítima.

MERCEDES

Mercedes, 20—Anoche á las doce fueron alarmadas las autoridades policiales del departamento con el aviso telefónico trasmitido por el comisario de la Agraciada, poniendo en conocimiento del jefe político, que frente al paraje conocido por punta Chaparro acercábanse dos lanchas buscando la costa, con aparente intencion de desembarcar gente.

La guardia policial establecida allí intimó á las lanchas no acercarse, contestando de abordo con una descarga que fué á su vez contestada por la policía representada por el comisario y cuatro soldados.

Trasmitido el aviso del suceso á esta jefatura, el jefe político ordenó al comisario de Agraciada reforzara su gente, impidiendo á todo trance el desembarque intentado.

La guardia de ese parage fué aumentada inmediatamente á doce hombres y las lanchas se alejaron sin tocar en la costa, habiéndose extraviado un hombre de la policía que recibió la primera descarga. Fué encontrado esta mañana en el monte herido de bala de mauser.

Dos horas despues de recibido el aviso del comisario de la Agraciada el regimiento 4.o de caballería, que hace tiempo encuéntrase acampado sobre la costa del arroyo Maciel, estaba pronto para marchar al primer aviso, pero segun mis informes esa fuerza no se ha movido, en vista de la poca importancia que se atribuye al suceso de anoche, considerándose suficientes las policías para impedir cualquier avance. El departamento continúa tranquilo.

SALTO

Salto, 20—El sábado quedaron concertadas y firmadas las bases de la unificacion colorada aquí entre el general Villar y la comision unionista.

Convocaráse la asamblea que debe aprobar definitivamente dichas bases y nombrar el comité ejecutivo provisorio que presidirá los trabajos.

—Las noticias del atentado de invasion por el puerto Chaparro no han causado alarma aquí, merced á las tranquilizadoras noticias oficiales.

—El jefe político adoptó aquí muy juiciosas medidas precaucionales.

—Anoche el carnaval estuvo relativamente animado.

PAYSANDÚ

Paysandú, 20—Imponente estuvo hoy el entierro de Apolinario Velez.

El cortejo formábanlo tres mil personas.

Abría la marcha la carroza fúnebre de gran gala, siguiendo siete carruajes descubiertos atestados de coronas, luego los deudos y amigos y despues una columna á pié que ocupaba cinco cuadras de extension.

Del Salto y otros puntos de campaña llegaron numerosos nacionalistas para asistir al entierro.

En el cementerio hablaron Felipe Córdoba, doctor Silvan Fernandez, Salterain á nombre de la comision del Salto, Asdrúbal Delgado, por *El País* de Montevideo y *La Reforma* del Salto; Victor Cardozo, á nombre de los que vinieron de Concordia y otros.

Los discursos pronunciados tendieron únicamente á ensalzar los méritos del finado.

Durante los últimos días el local del Club Diego Lamas, donde se instaló la capilla ardiente, estuvo visitadísimo.

Hoy á las 9 de la mañana se efectuó una misa de cuerpo presente, oficiando el padre Gamba. El local del Club fué pequeño para contener la enorme concurrencia.

Llegó el diputado Pereda, cuñado del extinto, para asistir al sepelio.

—Circulan aquí rumores estrafalarios sobre la chirinada. Dícese que la suspension del viaje del delegado del directorio nacionalista á ésta obedece á haberse producido la invasion de Gan[illegible]

De la Argentina

ACCESO Á LAS CATARATAS DEL IGUAZÚ — SIN NOVEDAD SANITARIA — EL PRESIDENTE ROCA.

Buenos Aires, 20—Se anuncia que para Mayo habrán terminado los trabajos que por órden del gobernador de Misiones se hacen para abrir un fácil y seguro acceso por el costado argentino á las grandiosas cataratas de Iguazú, cuyo trabajo hasta ahora no se podía llegar sino pasando por territorio brasileño.

[illegible]

La policía quiso detenerlos y quedaron heridos gravemente de puñaladas en el pulmon los agentes Ramon Peterson, y Quiroga con dos hachazos en la cabeza.

El oficial Daus con otros agentes logró capturar á los autores de este delito.

—En el baile de la Casa Suiza el presidente de la sociedad «Artesanos», señor Cremonini, observó á los hermanos Martin y Juan Reguera que no se comportaban bien en el baile y les rogó se retiraran. Estos antes de retirarse le dieron una estocada con un estilete. El estado del señor Cremonini es desesperado.

EL TRANSPORTE SANTA CRUZ — LA SARMIENTO EN VIAJE — UN ANIVERSARIO EN SALTA — CALLE BUENOS AIRES.

Buenos Aires, 20—Salió para la costa del sud con carga y pasajeros el transporte de guerra nacional Santa Cruz.

—Zarpó la fragata Sarmiento para realizar su segundo viaje de instruccion alrededor del mundo.

—El vice-presidente en ejercicio, doctor Quirno Costa, el ministro de Marina capitan Betbeder y el ministro de Agricultura, doctor García Merou, estuvieron á bordo á dar la despedida.

Muchísimas personas fueron esta mañana á saludar al capitan de la fragata Sarmiento y desearle feliz viaje.

Despues del almuerzo habló el vice presidente despidiéndose á oficialidad y recordando con frases cariñosas el viaje [illegible] Martin Rivadavia.

Hizo votos por la felicidad de los marinos y brindó por el progreso de la Escuela Naval Argentina, y por la vida de los que [illegible] con afecto por los principales factores de la tierra.

Contestó el comandante de la Sarmiento agradeciendo en nombre de sus oficiales, [illegible] de la escuadra [illegible] del capitan Betbeder, allí presente, y su digno antecesor.

Luego leyóse una elocuente proclama del ministro Betbeder á la tripulacion.

La fragata Sarmiento dejó el puerto gallardamente empavesada, con la tripulacion en las jarcias y su banda de música tocando el himno nacional.

En la fragata Sarmiento va la mascarilla que servirá para que otro grupo de jefes y oficiales de la fragata hagan fabricar en Europa el busto del comodoro Rivadavia y que colocarán en el sitio de honor del buque.

—Se celebró hoy en Salta con brillo el aniversario de la batalla dada allí en 1813.

—El intendente Zorrilla recibió una nota del alcalde de Cadiz dándole cuenta de que el municipio de aquella ciudad resolvió ponerle el nombre de Buenos Aires á una de sus principales calles.

—Salen *Eolo*, *Labrador* y *Júpiter*.

Perú

SEIS PERSONAS, AHOGADAS

Lima, 20—El capitan de la barca inglesa John Jambles y 5 personas se han ahogado en la bahía de Casma.

Se paseaban en bote y una ola volcó la embarcacion.

Brasil

EL ESTADO FINANCIERO—SATISFACCIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA—EL PRECIO DE LA CORRESPONDENCIA PORTUGUESA.

Rio Janeiro, 20—En una conferencia que celebraron ayer en Petrópolis el presidente del estado de Rio Janeiro doctor Quintino Bocayuva y el ministro de hacienda doctor Joaquin Murtinho éste se ha mostrado muy satisfecho por el alza que en los últimos dias se viene operando en los títulos brasileros en los mercados europeos, habiendo subido 4 puntos, contribuyendo á la baja en el precio del oro que se está cotizando á 225.000 reis por libra esterlina.

Manifiesta el ministro Murtinho que el estado económico de la plaza no es tan tirante como se asegura y que si efectivamente exige retraimientos en los negocios, obedece eso á causas extrañas al crédito del gobierno en Europa que es tan satisfactorio como en las épocas más prósperas del Brasil.

A su vez Bocayuva que viene luchando con el estado del erario de la provincia que encontró completamente exhausto y con compromisos apremiantes se refirió á las medidas que el gobierno viene adoptando en la percepcion de los impuestos y economías introducidas en lo referente al ejército de empleados, en su mayor parte innecesarios, contando con tal sistema de gobierno no solo equilibrar el presupuesto sino hacer frente al servicio de las deudas de cuya satisfaccion oportuna depende el crédito bastante conmovido y que está dispuesto á consolidar.

—Un telegrama de Lisboa anuncia que el gobierno portugues acaba de disminuir el porte de la correspondencia é impresos destinados al Brasil aumentando al mismo tiempo los expedidos para el Rio de la Plata y Pacífico.

Inglaterra

Casamiento de Pole Carew

Londres, 20—La prensa de hoy trae extensos detalles de la ceremonia nupcial del general Reginald Pole Carew con la señorita Beatriz Rutlendes Ormonde. Todo el elemento militar de graduacion habia sido invitado á presenciar el enlace al que daba particular interés el brillante comportamiento de Pole Carew en la guerra de Sud-Africa.

Un pueblo enorme se habia situado en los alrededores del templo.

La concurrencia compuesta en su mayor parte de notabilidades era tan crecida que llenaba por completo el recinto.

La pareja ha recibido valiosos obsequios. El rey Eduardo y el mariscal Roberts hicieron llegar al general Pole Carew y á su esposa calurosas felicitaciones.

Casos de viruela

Glasgow, 20—En las últimas 24 horas se han registrado aquí otros ocho casos de viruela, y tres defunciones causadas por el mal. Alcanzan á 333 las personas que se encuentran actualmente en los hospitales de la ciudad, en asistencia.

Submarinos

Londres, 20—Corre el rumor que en el programa de las nuevas construcciones navales que el gobierno va á someter á la aprobacion del parlamento figurarán cinco buques submarinos.

Sucesor de España — Curiosa explicacion

Londres, 20—*The Pall Mall Gazette* publica esta tarde un telégrama de su corresponsal de Madrid expedido en Lisboa que dice lo siguiente:

La pacificacion ha sido hecha por artículos de *La Época*, *La Correspondencia Militar* y *El Ejército Español*, que llamaban la atencion del pueblo hácia una guerra inminente con Inglaterra. En esos artículos visiblemente inspirados por el gobierno se decía que Inglaterra se preparaba á aprovecharse de los disturbios de España para ensanchar su dominio de Gibraltar lo que explicaba la actitud con que se reforzaban las guarniciones de aquella plaza y el aumento de su guarnicion. Los 3 periódicos hacian un llamamiento al patriotismo de los españoles, para que cesaran en sus luchas internas y se prepararan para la guerra con Inglaterra. Estas historias produjeron su efecto pues no hay pueblo tan impresionable ni mas patriota que el español.

Los asuntos de la China

Londres, 20—La cámara de los comunes, al discutir la respuesta al mensaje de la corona, vino á tratar tambien de la cuestion de China.

Al contestar á las interrogaciones que le hicieron varios diputados, el sub-secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores, vizconde Cranborne, dijo, que los intereses de la Gran Bretaña en China son todos de carácter puramente comercial, y que la demora de las negociaciones no tiene nada de extraño, porque los chinos son conocidos por la lentitud con que proceden en los asuntos diplomáticos.

Añadió el orador que el Ministro británico en Pekin ha recibido ya la órden de exigir el pago de una indemnizacion por los daños sufridos por los ingleses residentes en China.

En cuanto al ferrocarril de Shanghai-Kwan, que se encuentra actualmente en poder de los rusos, el vizconde de Cranborne dijo que la cancillería de San Petersburgo ha comunicado á este gobierno que la ocupacion de dicha línea no es mas que temporaria. Por otra parte, las negociaciones que se llevaron á cabo entre este gobierno y el ruso tuvieron un carácter sumamente cordial.

El orador habló luego del convenio ruso-chino referente á la Manchuria, y dijo que la ocupacion de aquella provincia por los rusos no tiene el carácter de una adquisicion territorial, pues su objeto es asegurar el mantenimiento del órden en la region situada á lo largo del ferrocarril transiberiano.

Lo mismo se puede decir de Niu-Chwang, que está tambien ocupada por fuerzas rusas.

Por otra parte, las autoridades rusas respetan en los territorios que ocupan los derechos de los residentes extranjeros, y la política rusa no ha tenido hasta ahora nada de agresivo ni de hostil hácia el gobierno de Su Majestad.

Sir William Harcourt, jefe del partido liberal, preguntó luego si era cierto que el mariscal von Waldersee tiene la intencion de enviar una expedicion al interior de China, y si esta resolucion afecta tambien á las fuerzas británicas.

Al contestar á esta interrogacion, el vizconde Cranborne dijo que este gobierno no ha recibido todavía comunicacion alguna referente á la anunciada expedicion, y que en el caso de ser cierta esa noticia los comandantes de las fuerzas británicas en China procederían de acuerdo con las instrucciones que les envíe este gobierno.

Dijo además el vizconde Cranborne que el suicidio que el emperador de China quiere imponer á los funcionarios culpables no es un castigo suficiente.

En cuanto á la cuestion de la indemnizacion, el orador dijo que es necesario no exagerar las exigencias.

El juramento real

Londres, 20—En la Cámara de los Comunes, el diputado irlandés Mr. J. D. Redmond, exigió que se cambiara la fórmula del juramento del rey en la parte en que llama idólatras á los católicos.

El primer lord de la tesorería, M. Arthur J. Balfour, contestando á dicho diputado, le declaró que personalmente desaprobaba la fórmula.

Mr. Redmond continuó diciendo que esa parte de la fórmula era considerada insultante por millones de súbditos y lord Balfour replicóle entonces que era de esperar que esos millones de súbditos dejaran de creer tal cosa.

La contestacion del primer lord de la tesorería provocó la hilaridad de la cámara y el enfado de Mr. Redmond quien replicó violentamente diciendo: «En caso de que no se cambie esa frase, yo votaré en contra del salario del rey!»

Estas palabras fueron acogidas con grandes risas por parte de la cámara y la proposicion de Mr. Redmond no fué tomada en consideracion.

Protesta de la liga evangelista

Londres, 20—El comité directivo de la alianza protestante instalado aquí ha dirigido hoy al rey Víctor Manuel una enérgica protesta contra el discurso que últimamente pronunció en Roma el duque de Norfolk cuando presidió la peregrinacion católica que fué allí á ofrecer su homenaje al Papa Leon XIII.

España

La moneda circulante

Madrid, 20—El ministro de hacienda señor Allende Zalazar ha manifestado que en un plazo muy breve será retirada gradualmente de la circulacion una gran parte de la moneda de plata, poniéndose en cambio como medio circulante una gran remesa de oro que el gobierno ha venido acumulando paulatinamente y que servirá de aquí en adelante de base del numerario para todas las transacciones.

La noticia es recibida con satisfaccion, estimándose que el premio del oro no tendrá ya motivo de existir.

Fallo tranquilizador

Madrid, 20—Los diarios consideran el fallo referente á la señorita Ubao como un golpe terrible para el clericalismo y creen que contribuirá á apaciguar los espíritus.

Calma con nieve

Madrid, 20—Está nevando desde media noche y de toda la península comunican que reina la calma más completa.

La política

Madrid, 20—El cambio ministerial esperado para hoy ha sido aplazado hasta el viérnes.

Madrid, 20—El capitan general Weyler, aunque ha suprimido la censura previa impuesta á la prensa á consecuencia de los sucesos últimos, ha manifestado á los directores de los diarios que se les prohibe hacer publicaciones sobre los acontecimientos relativos al casamiento de la princesa de Asturias.

Respecto á las informaciones de las provincias el general Weyler ha autorizado á la prensa, para reproducir sin previa consulta la generalidad de las noticias, pero con la condicion de que se le someta cualquier informacion de carácter grave que comuniquen los corresponsales.

El ministro de la gobernacion, señor Ugarte, ha confirmado el rumor corriente de que pronto se planteará la crisis. El ministro ha agregado que él y sus colegas de gabinete confian en que el señor Silvela volverá al poder.

En los círculos políticos se habla, sin embargo, de otras combinaciones probables: un gabinete liberal ó uno de concentracion, presidido, ya por Lopez Dominguez, ya por Romero Robledo.

Muchos comparten entretanto la creencia expresada por el señor Ugarte, de que Silvela será el encargado de formar nuevo gabinete.

El testamento de Campoamor—Su cláusula principal

Madrid, 20—El testamento del insigne poeta don Ramon de Campoamor, contiene una cláusula interesante para todos.

Campoamor renuncia en su nombre y en el de sus herederos á la propiedad de sus obras, las que podrán ser editadas libremente por quien quiera, sin tener que hacer erogacion alguna.

Es la primera vez que un autor español hace este acto de desprendimiento, que es al propio tiempo un aliciente á la mayor difusion de sus obras.

Condesas y duquesas en una barca

Madrid, 20—Las fiestas del carnaval fueron brillantes, y el corso estuvo muy concurrido.

El *clou* era el gran concurso de carrozas que representaban, en alegorías, las diferentes regiones de España.

El que obtuvo el primer premio fué la barca gallega de pesca que ocupaban la condesa de Pardo-Bazan, la duquesa de Nobljas, la marquesa de Aguilar y la condesa Requena.

Otras carrozas fueron tambien muy aplaudidas.

Un accidente causó la muerte de un niño y produjo honda impresion entre los espectadores.

Mientras que varios niños estaban recogiendo serpentinas en la calle Mayor, un tranvía eléctrico arrolló á uno de ellos y lo mató instantáneamente.

Bélgica

Propaganda anticlerical

Bruselas, 20—Ayer hubo en esta capital un gran meeting provocado para dar un voto de aprobacion á la propaganda anti-clerical de una parte de la prensa y varias asociaciones liberales. Asistieron más de 5000 personas.

Contra los juegos de azar

Bruselas, 20—La Cámara de Diputados ha aprobado hoy un proyecto de ley presentado por un grupo de socialistas con el apoyo de los liberales y por el cual se prohibe todo juego de azar en Bélgica.

La votacion de este proyecto presentado exclusivamente para conseguir la clausura de los casinos de Ostende y de Spa es una derrota para el gobierno que lo combatía á todo trance. Los socialistas celebran con manifestacion de júbilo este triunfo.

Suecia y Noruega

Ibsen enfermo

Christiania, 20—El asunto del dia de ayer en esta capital ha sido la grave enfermedad que hace temer por la vida de Ibsen, el eminente literato cuya popularidad es inmensa en todo el país.

La casa del enfermo ha sido visitada por numerosísimas personas, entre las cuales se contaban altos funcionarios y dignatarios del Estado, literatos y artistas amigos de Ibsen. En varias consultas celebradas durante el dia los médicos manifestaron vivos temores porque la influenza infecciosa que aqueja al enfermo habia hecho rápido camino.

A pesar del frio reinante numerosos grupos comentan en las calles las alarmantes noticias comunicadas por la Prensa.

De varias ciudades de Europa han llegado telegramas solicitando informes sobre la salud de Ibsen.

Francia

Política española — Habladurías de viajeros

Burdeos, 20—Diversos viajeros que llegan de España comunican que uno de los sucesos que mas han alarmado al gobierno es la aproximacion de hombres políticos que permanecian alejados y que han celebrado en los últimos dias importantes conferencias.

Las que se han señalado especialmente son las que han tenido lugar entre el general Lopez Dominguez, Romero Robledo, y Beranger vigilados con ensañamiento por la policía.

Se hablaba en Madrid á la salida de los últimos trenes de la formacion de un nuevo partido.

Canalejas se ha manifestado dispuesto á luchar en todos los terrenos.

Cree que la situacion es insostenible y que antes de mucho tiempo se producirán en España sucesos trascendentales.

Monopolio de azúcar

Paris, 2—*L'Aurore* ocupándose hoy de la expropiacion de la refinería de azúcar «La Parisienne» dice que este es el primer paso del monopolio gigantesco que se prepara y anuncia al mismo tiempo que este asunto está llamado á traer consecuencias económicas muy sérias.

La huelga de Chalons

Paris 20—Comunican de Chalons-Sur-Saone que la policía ha arrestado hoy á 5 individuos considerándolos como los principales perturbadores del órden público é instigadores de la huelga de los obreros de las usinas metalúrgicas de esa ciudad.

Armand Silvestre

Paris, 20—Falleció esta mañana á la edad de 64 años, el festivo escritor Armand Silvestre.

Los títulos brasileños

Paris, 20—El boletin semanal de la Bolsa del *Messager de Paris* hace observar que los títulos brasileños estuvieron un instante en baja á consecuencia de las realizaciones comprensibles despues del alza de las semanas anteriores, pero que se rehicieron notablemente luego, ganando mas de lo que habian perdido.

Le Temps, en su revista bursátil, dice que los honores de la semana han sido para los títulos brasileños. La estabilidad del cambio y la perspectiva de que en Julio se reanuden los pagos á oro—dice—han provocado compras continuadas que hicieron subir los títulos de 4 ojo, de 66.45 á se cotizaban, hasta 68.40. Añade que el Funding ha sido muy solicitado al contado, subiendo de 87.10 á 90.10.

Este último papel es el más garantizado de todos los títulos brasileños, pues tiene por base las entradas de aduana de todos los puertos de la república. Sus emisiones sucesivas sirven hasta el 30 de Junio de 1901 para pagar los cupones de las antiguas deudas brasileñas, y los tenedores los realizan inmediatamente para obtener el importe de sus cupones.

Pero el vencimiento del 1.° de Julio próximo será, segun toda probabilidad, el último pagadero en Funding. Entonces se emitirá mas Funding, y desde el 1.° de Julio próximo, la cotizacion de este título no estará perturbada por las ventas periódicas hechas por dos tenedores de antiguos empréstitos, circunstancia que sin duda descuentan desde ahora los compradores.

Le Matin y *Le Figaro* observan tambien que las cotizaciones de títulos brasileños continúan mejorando, simultáneamente con el cambio.

Pena de muerte conmutada

Paris, 20—El presidente de la república M. Loubet, ha firmado hoy un decreto por el cual conmuta en la de trabajos forzosos perpétuos, la pena de muerte que la Corte de Assises del Sena habia pronunciado contra el asesino Milo.

En esa causa es en la que los mismos jurados, despues de haber, por sus respuestas afirmativas, obligado al tribunal á pronunciar la última pena, encontraron el castigo excesivo y firmaron una solicitud dirigida al presidente, en la cual pedian la conmutacion de la pena.

Los esgrimistas argentinos

Paris, 20—La academia que el Cercle de Escrime et des Arts dió en honor de los esgrimistas argentinos, duró cerca de hora y media.

Asistió á ella una distinguida concurrencia, compuesta en su mayor parte por profesores y aficionados á la esgrima, militares y civiles.

El maestro Pini presentó á sus tres discípulos argentinos señores Centenari, Piedracueva y Carbone, á los cuales dió en presencia del público dos lecciones, una de florete y otra de sable con el objeto de mostrar prácticamente el método empleado en la escuela de esgrima de Buenos Aires.

Luego los esgrimistas argentinos efectuaron varios asaltos entre ellos y con aficionados franceses cosechando calurosos aplausos de parte de la concurrencia.

Terminado el acto, los maestros presentes felicitaron al profesor Pini, y el conocido periodista M. Aurelien Scholl, que presidia la academia, le abrazó efusivamente.

Italia

Los sub-secretarios de estado

Roma, 20—En consejo de gabinete quedó definitivamente arreglada la lista de nombramientos de sub-secretario de estado, de la manera siguiente:

Scipione Ronchetti, interior; Giacomo De Martino, relaciones exteriores; Roberto Talamo, justicia y culto; Matteo Mazziotti, hacienda; Próspero De Nobili, tesoro; Giacomo Cortese, instruccion pública; Ippolito Nicolini, obras públicas; Alfredo Baccelli, agricultura y comercio; Nicoló Fulci, correos y telégrafo. El general Zanelli y el capitan de navío Serra han sido confirmados en el cargo que desempeñaban en el anterior gabinete.

Tempestades y frio

Roma, 20—El frio está arreciando en toda Italia y el extraordinario descenso de temperatura viene acompañado por espantosas tempestades de nieve, de las que no escapan ni las regiones que disfrutan por lo general de un clima templado.

Tanto en esta capital como en Milan y Turin, las nieves han hecho imposible el servicio de tranvías.

En Savona los trenes se han visto obligados á regresar á la estacion por estar obstruidas las líneas férreas.

En la provincia de Vicenza el frio ha llegado hasta 22° bajo cero.

Felicitaciones á Leon XIII

Roma, 20—Con motivo de cumplirse hoy 24 años de la ascension al trono pontificio de Leon XIII, han llegado al Vaticano felicitaciones de todo el mundo. La corte pontificia presentó tambien sus homenajes al pontífice, cuya salud ha vuelto á la normalidad gracias á los solícitos cuidados del doctor Lapponi. Solo las recepciones han debido ser suspendidas á causa del intenso frio reinante. En San Pedro tuvo lugar una solemne ceremonia religiosa.

Evoluciones de D'Annunzio

Roma, 19—Gabriele D'Annunzio despues de haber hecho su evolucion pasándose á la izquierda parlamentaria está disgustado de la política y se retira de la lucha activa de los partidos.

Declara no obstante que seguirá interesándose por los asuntos públicos figurando entre los hombres de buena voluntad, que prestará su apoyo á toda obra benéfica para el pueblo y estará en favor de los agricultores.

Economías en el presupuesto

Roma, 20—Hoy se ha publicado un decreto convocando al parlamento para el 5 del próximo mes de Marzo. En la sesion de apertura el nuevo ministerio Zanardelli presentará su proyecto de presupuesto general señalando una economía de 15 millones. Estas economías reposan especialmente sobre los gastos de guerra que como anunció oportunamente serán reducidos hasta lo extrictamente necesario para la defensa nacional y el desenvolvimiento de nuestra política internacional en el Extremo Oriente.

La erupcion del Vesubio

Roma, 20—Anuncian del observatorio del Vesubio, que el volcan, despues de un período de ruidos internos y temblores parciales, ha entrado en plena erupcion. El espectáculo es imponente.

Como de costumbre, hay gran afluencia de *touristas* y de curiosos en las proximidades del observatorio, los que obligan á la fuerza pública á vigilarlos para evitar imprudencias y desgracias.

Alemania

Agregado militar en Francia

Berlin, 20—El mayor del ejército aleman Von Hugo ha sido nombrado agregado militar de la embajada en Paris.

Austria-Hungria

Nuevos tumultos en el Reichsrath

Viena, 20—Se han producido esta tarde en la segunda cámara del Reichstag nuevas escenas tumultuosas provocadas por las interpelaciones pangermánicas y las frecuentes interrupciones de los tcheques, los que hacian las discusiones imposibles.

Guerra en Sud-Africa

Mas declaraciones de Chamberlain—El ex-presidente Steinj—Boers en Delagoa—Tren volado.

Londres, 20—M. Chamberlain ministro de colonias hizo ayer tarde en la Cámara de los Comunes una interesante exposicion sobre la situacion africana y la manera cómo el gobierno ha encarado y encara el importante problema de su definitiva organizacion.

M. Chamberlain declaró que hacia largo tiempo que el gobierno, inspirándose en una política tradicional de libertad y de justicia habia proyectado una proclama anunciando á las colonias de Sud Africa la administracion civil y la promesa del Self Goverment. Cuando el importante documento estuvo listo, el gobierno resolvió antes de adoptar una actitud definitiva consultarlo con el alto comisionado británico en el Africa del Sud, M. Alfred Milner.

Este opinó que el momento era muy inoportuno para hacer llegar al conocimiento de los súbditos, concesiones y promesas toda vez que una gran parte de ellos estaban en armas y el jefe militar se habia visto en el caso de adoptar á su respecto disposiciones rigurosas.

M. Milner indicaba además que se haria un deber en poner en su conocimiento cuando el momento llegase la conveniencia de su publicacion.

La prensa de hoy comenta de varias maneras estas declaraciones. Algunos diarios opinan que el ministro de colonias pesando la gravedad de las responsabilidades que el país empieza á indicar de una manera decidida é ineludible adopte una actitud que no concuerda con su manera de encarar los sucesos cuando comenzó la guerra. Otros opinan que M. Chamberlain ha echado toda la responsabilidad de la actual situacion sobre M. Milner y que éste no ha de resignarse á guardar silencio.

Londres, 20—Los diarios de esta mañana publican telegramas de sus corresponsales en Capetown en los cuales trasmiten la noticia de que en esa circula el rumor de que el ex-presidente del Orange, Mr. Steijn, ha sido hecho prisionero por un destacamento de fuerzas inglesas de las que operan al Norte del territorio de la Colonia.

Londres, 20—Un despacho de su corresponsal en Pretoria, que publica *The Morning Post* de hoy, dice que un fuerte comando republicano de no menos de seiscientos hombres, ha atravesado la vía férrea que une la capital del Transvaal con Delagoa Bay, al Este de la estacion de Olifant Fontain.

Londres, 20—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Pretoria, fecha de ayer, comunicándole que los boers hicieron volar un tren de provisiones en Clip River, precisamente el que iba delante de otro en que viajaba el general Kitchener.

La caldera del tren volado saltó, quemando horriblemente á uno de los maquinistas.

Los boers tenian listo un nuevo tren para trasportar el botin, pero no pudieron hacerlo porque llegaron importantes refuerzos.

Norte-América

Relaciones con Inglaterra y Alemania

Nueva York 20—Los diarios se hacen eco del sentimiento popular que se interesa nuevamente por el triunfo de las armas boers.

Las restricciones impuestas por la Cámara de Representantes para el envío de caballos á Sud Africa han sido bien recibidas por la opinion muy descontenta en estos momentos con Inglaterra por la exagerada amistad que demuestra con Alemania.

En las esferas policiales no se oculta que la conducta de Alemania en China no llevaría el sesgo que presenta si el Reino Unido no apoyara la política de expansion colonial que el emperador Guillermo quiere emplear en Extremo Oriente bajo el pretexto del castigo de los funcionarios que actuaron en el movimiento boxer.

Turquia

El comité búlgaro en Macedonia—Un manifiesto

Constantinopla, 20—Se anuncia que el presidente del comité revolucionario de Macedonia, que tiene su sede en Sofía, ha publicado un manifiesto, en el cual expone los actos de crueldad que los turcos están cometiendo en Macedonia, é insiste en la necesidad de reformar la administracion de aquella provincia, de acuerdo con las resoluciones del congreso de Berlin.

El comité ha resuelto enviar copias de dicho manifiesto al sultan Abdul Hamid, al rey de Inglaterra y á los miembros del Parlamento británico, así como á los principales diarios ingleses y franceses.

El comisario otomano en Sofía, Nedjid Effendi, ha llegado hoy á esta capital para conferenciar con el sultan acerca de las medidas que conviene adoptar para contrarrestar la agitacion del comité macedoniano.

Rusia

La cuestion estudiantil—Siete ejecuciones capitales

San Petersburgo, 20—El gobierno ha ordenado el sábado pasado la supresion por un espacio de tres meses del *Novosti Drija* de Moscow, por haber dicho periódico violado el edicto que prohibia la publicacion de los boletines de la Universidad.

Se ha enviado una circular secreta para recordar á todos los diarios que esa prohibicion subsiste con todas sus consecuencias.

Se ha recibido aquí la noticia de que 320 estudiantes habian sido arrestados en Moscow. Se supone que es el grupo entero que impidió las lecturas entre los estudiantes.

Aquí, 18 estudiantes han sido detenidos, pero mas tarde se les puso en libertad. No se ha tomado todavía decision respecto á ellos, pero se les ha prohibido volver á entrar en la universidad.

Cracovia, 20—El diario polaco *Naprosd* que se publica en esta ciudad, anuncia que siete estudiantes de la universidad de Kieff han sido condenados á la pena de muerte por estrangulacion, á consecuencia de disturbios que han promovido recientemente en aquella universidad.

Añade, el diario citado que dicha condena no se pronunció por un tribunal, sino que fué resuelto como si se tratara de un simple acto administrativo, y que el czar confirmó la condena.

Se efectuaron despues otros 16 arrestos en el Instituto Forestal.

Con este motivo se celebró una reunion, en la cual se declaró que el instituto quedaría cerrado hasta que se haya revocado la sentencia condenatoria contra los estudiantes, así como la ley militar.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres 20—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 5/8 por ciento anual.

Londres, 20—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 5/8 por ciento anual.

Estaba á 3 3/4 por ciento anual.

Londres 20—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado hoy en esta plaza á 97 1/2 por ciento anual.

Estaban á 67 7/8 por ciento anual.

Londres, 20—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo se cotizan hoy en esta plaza á 66 1/2 por ciento anual.

Madrid, 20—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de 38.00 por ciento sobre las pesetas.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 230.60

Oro, para fin de mes, 230.90.

Cédulas H Nacionales, para el 21, 84.00.

Cédulas G Nacionales, al contado, 88.00.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 12.70.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.40.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.40.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para el 31, 6.80.

Idem idem, para fin de mes, 6.90.

Idem idem, para fin de Marzo, 6.90.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 5/8.

Sobre Francia, 5.08 1/2.

Sobre Alemania, 4.14 1/2.

Sobre Bélgica, 5.10.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.10 y cerró á 230.60.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.40 y cerró á 230.40

Mercado argentino

Buenos Aires, 20—Manuel y Esteban Berrisso propietarios del saladero San José, en Gualeguaychú, acaban de terminar la operacion de compra de 3.800 novillos para ser faenados, al precio de ps. 30 y 31 cada uno.

—El mercado de trigos ha estado encalmado; el superior se vendió de ps. 6.30 á 6.50, el bueno de 6.00 á 6.20.

—El maíz amarillo estuvo algo aminado; se vende de $ 3.60 á 3.70, el bueno de 3.45 á 3.55.

—Se vendieron esta mañana 300.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

70.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.30 á 5.70.
50.000 id de id gruesa de $ 3.20 á 4.30.
50.000 id de id fina de $ 4.40 á 5.60.
30.000 id de id borrega de $ 3.00 á 4.20.
10.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.20.

El stock de lanas en el Mercado Central alcanza á 16:000.000 de kilos.

Mercado de café—Precio de la harina

Rio de Janeiro, 20—Durante la primera quincena de Febrero, se embarcaron en este puerto con destino á los Estados Unidos, 61.963 bolsas de café, para el Rio de la Plata 2.120 bolsas y para Europa 11.981 bolsas.

El mercado de café abrió en calma, á 9:000 reis la arroba.

Entraron al puerto de Santos 19.969 bolsas de café.

—Durante la semana se vendieron 4.000 barricas de harina americana y 4.350 bolsas del Plata.

El stock de harinas es de 25.638 barricas y 27.779 bolsas.

La harina americana se vende de 30 é 31:500 reis por barrica; la del Plata de 26 á 29:500 reis por bolsa, y de 30 á 32:000 reis la del molino Inglés.

Productos rioplatenses

LANAS

Amberes, 20—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores hoy á 3.82 1/2 francos el kilo para Marzo y á 3.85 id para Julio.

TRIGOS

Londres, 20—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Amberes, 20—El trigo se cotizó hoy á 15 3/4 francos, los 100 kilos.

MAICES

Londres, 20—El maíz se cotizó hoy á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras rye terms.

Amberes, 20—El maíz se cotizó hoy á 11 1/4 francos, los 100 kilos tale quale.

LINOS

Londres, 20—El lino se cotiza hoy á 41 chelines, las 480 libras.

Amberes, 20—El lino ha subido hoy á 26 3/8 francos los 100 kilos.

QUEBRACHO

Hamburgo, 20—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 20—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 20—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 30 chelines.

Amsterdam, 26 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines 6 peniques.

Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 33 chelines 6 peniques.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 35 chelines.

Nueva York, 20—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 80 1/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 79 1/2 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 47 3/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 46 centavos.

Chicago, 20—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 73 1/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 75 1/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 38 1/4 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 40 3/8 por bushel.

ULTIMA HORA

La peste en Sud Africa

Londres, 20—Un despacho recién llegado de Capetown dice que ha ocurrido esta tarde allí otro caso fatal de peste bubónica.

Don Cárlos de Borbón

Madrid, 20—Varios diarios de esta capital aseguran saber de muy buena fuente que el pretendiente don Cárlos de Borbón tiene la intencion de abdicar de un momento á otro todos sus derechos al trono de España en favor de su hijo don Jaime.

Madrid, 20—Los órganos del carlismo niegan los rumores de abdicacion de don Carlos de Borbon de sus pretendidos derechos al trono en favor de su hijo Jaime.

Echegaray aclamado

Madrid, 20—En Murcia recibió una gran ovacion el conocido escritor Echegaray.

La representacion de «Electra»

Madrid, 20—La representacion de *Electra*, de Perez Galdós, continúa dándose en el Teatro Español con éxito creciente.

El teatro obtiene siempre lleno completo.

«Electra» continuará repitiéndose continuamente por mucho tiempo.

La guerra en Filipinas

Washington, 20—La situacion de los norteamericanos en las islas Filipinas se ha agravado mucho.

La guerra de sudafricana

Lóndres, 20—El general Shalkenburger, presidente interino de la república del Transvaal, ha declarado formalmente á los jefes burgers que la prolongacion de las hostilidades es ya inutil agregando que si la capitulacion es inevitable, es preciso capitular todos juntos como nacion.

Política italiana en el exterior

Roma, 20—El nuevo ministro de R. Exteriores, señor Prinetti, segun anuncia hoy *La Tribuna*, ha declarado al Cuerpo diplomático que continuará la política de su predecesor en el Ministerio.

De la Argentina

Buenos Aires, 20—Hoy no concurrió ningun ministro á la casa de gobierno.

El vice-presidente Quirno Costa y el ministro Betbeder fueron á despedir á la fragata Sarmiento y al transporte Santa Cruz, que lleva al comisionado nacional doctor Diego Gonzalez, que va al Chubut.

—El lúnes próximo llegará el presidente Roca, para asistir al funeral por el ministro Rivadavia y luego pasar á Mar del Plata.

—El gobierno ha resuelto que la direccion de agricultura compre 30.000 kilos de semilla para dar en préstamo á los colonos de Entre Rios.

—Telegramas de La Paz dicen que el presidente Roca ha resuelto confirmar en la cartera de Marina al coronel Betbeder, cuyo nombramiento saldrá el lúnes.

—De Concordia avisan que el jefe de policía recibió órden de vigilar estrechamente la costa, para evitar la invasion de grupos orientales, por existir sospechas de que se prepara algo.

EN LOS MINISTERIOS

Quinta amortizacion de la Consolidada

La Oficina de Crédito Público puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha recibido del Banco de Londres y Rio de la Plata la cantidad de $ 32.759.13 para el servicio de la quinta amortizacion de la Deuda Consolidada del Uruguay en la parte radicada en esta plaza, y que ha depositado dicha cantidad en el Banco de la República.

En la misma nota la Oficina de Crédito Público ha agregado que los títulos de la Consolidada rescatados con la suma referida importan libras 14.500, ó sean $ 68.450 nominales y que esos títulos serán remitidos oportunamente á la Contaduría General del Estado para su extincion.

Vialidad de la Florida

Acompañado por el señor senador Rufino T. Dominguez, visitó ayer al ministro de Fomento el señor Cárlos Mas, vocal de la Junta E. Administrativa de Florida.

En esa visita se trató del asunto que mantiene en divergencias á aquella corporacion con la Inspeccion Técnica Regional,—sin que se haya llegado á ninguna solucion que probablemente se encontrará en una nueva conferencia que se celebrará mañana.

Ciudadanía

Previos los trámites legales correspondientes, el Ministro de Gobierno ha firmado ayer las cartas de ciudadanía legal otorgadas á favor de las siguientes personas:

Antonio Villaverde, español; Antonio Echevarría, id; Trinidad Blanco, id; Enrique Suarez, argentino; Pedro Rojas, id; Vicente Amione, italiano.

Nombramientos policiales

El ministro de Gobierno autorizó ayer á las jefaturas que se indican para efectuar los nombramientos y cambios de que se da cuenta:

Jefatura de Rocha—Nombramiento de don Attilio M. Calabrus para escribiente de la comisaría del Chuy en lugar de don Juan P. Acosta.

Nombramiento de don Alberto Lerena para subcomisario de Lazcano en lugar de don Amadeo Baldovino.

Nombramiento de alcalde escribiente de la Jefatura al escribiente don Carlos Florencio Baez, en reemplazo de don Santa Cruz Rivero.

Para reemplazar á aquél á don Guillermo Terra.

—Jefatura del Salto—Para comisario de órdenes de la Jefatura al comisario urbano de la seccion Saladero don Cárlos Cordero (hijo), en lugar de don Juan Pomares que renunció.

Para reemplazar á Cordero se autoriza el nombramiento de don Luis E. Duarte.

—Jefatura de Artigas—Para sub-comisario de la 4.a seccion al sub teniente don Justo Gomez en reemplazo de don Sandalio Moreno que fué separado.

—Se autorizó á la Jefatura para aceptar la renuncia presentada por el sub-comisario de la 9.a seccion don Roberto Hernandez.

Visita de un diplomático

Ayer de tarde estuvieron á visitar al ministro de Relaciones en su despacho el ministro plenipotenciario de Norte-América en el Brasil y su secretario, llegados recientemente, en viaje para Rio.

Acompañaban al distinguido diplomático el ministro americano Mr. Finch; el almirante Schley y varios oficiales superiores del Chicago.

Los ministros de Gobierno y de Guerra, á quienes iba á visitar en sus despachos el ministro yankee en el Brasil, concurrieron al ministerio de Relaciones donde fueron presentados al ilustre huésped.

La visita fué breve. En la tarde el viajero se embarcó en el «Atlantic» para continuar su viaje, siendo despedido en el muelle por distinguidas personas de nuestra sociedad.

El presidente no fué visitado en su despacho por no haber concurrido á Palacio en virtud de ser dia de recibo general en su domicilio.

EL MUNDO Y LA MODA

Paris, Enero 20 de 1901.

La Ópera y los Franceses son los primeros teatros de Paris, y en consecuencia los designados para la exhibicion de las grandes *toilettes*. Sin embargo, citaré un caso curioso: vi en el balcon y en los palcos algunas señoras con trajes demasiado descotados y que no obstante tenian puesto el sombrero. Cierto es que actualmente los sombreros de noche son casi nada, un ramillete de gasa del tamaño de la mano, un nudo de muselina del que sale una *aigrette*, tales son esos sombreros, pero el caso es que el hecho no se habia producido hasta ahora.

Traje de niña ó de señorita muy jóven; velo blanco de muselina de seda cerrado al costado. La parte superior del cuerpo descotada á lo virgen, en redondo, con un *fichu* María Antonieta

FOLLETIN 45

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

Y sus ojos se inundaban de lágrimas.

Viendo lo cual, el niño, á fin de distraerla de sus dolorosos pensamientos, le pedia la explicacion de algun pasaje difícil.

Ella se hacia la ilusion de que tenia á su hijo.

Y él le daba el nombre de madre en el fondo de su corazon.

¡Ah, si hubiese tenido una madre como aquella! ¡Cosa extraña! En sus largas meditaciones de niño cuya vida ha sido una serie de penalidades y tristezas, se preguntaba á veces:

—¡Ceferina es realmente mi madre! ¡No he perdido yo el recuerdo de algo!

Pero en seguida rechazaba aquel pensamiento como ilusorio.

Por desgracia, Caracol era su padre y Ceferina su madre.

Pero ¡qué le importaba, si no habia de volverles á ver!

¡Oh! ¡eso nunca! ¡nunca!

Las mentiras dichas á la buena señora, á su llegada á Moisselles, le pesaban sobre la conciencia.

Elena le decia á menudo que la mentira era una cosa muy fea y muy mala.

Y él habia mentido una y otra vez con espantosa insistencia.

La habia engañado, á ella, tan buena y generosa.

Elena no le habia vuelto á hablar de sus padres.

Pero ¿no estaba él en el deber de confesarle la verdad? Tenia ahora la seguridad de que no lo despediría. Sin embargo, no se atrevia á hacer su confesion.

Ahora, más que nunca, comprendia la profundidad del lodazal en que habia vivido.

Le daba vergüenza hablar de él. Le daba vergüenza confesar que la indigna pareja á la que daba los nombres de padre y madre, vivian en aquel fango.

Y recordaba, con estremecimiento de horror, que habia robos y crímenes en la existencia de aquellos miserables. ¡Tenia, Isidoro, el derecho de denunciarlos, él que habia comido de su pan!

Cada noche, en sus oraciones, Elena le hacia añadir el nombre de su padre y el de su madre á los de aquellos para quienes imploraba la bondad divina.

Y el niño oraba con fervor, para que aquellos desdichados se arrepintiesen y tambien de vida.

Pero sentia que no tendria jamás el valor de verles otra vez, sin estremecerse de horror.

A menudo se acordaba tambien de Claudinet, pues la amistad por su infeliz compañero no habia disminuido.

Buscaba el medio de cambiar noticias con él, pero la prudencia le detenia siempre.

Temia que su carta, en caso de escribir, cayese en manos de Caracol, quien descubriría entonces su paradero.

Cierta mañana, Elena recibió una carta en que el Capellan de la Roquette hablaba un extenso acerca de un niño que de aquella cárcel habia sido enviado á la colonia agrícola correccional de Orgeval y en quien algunas circunstancias coincidian con las del que ella habia perdido.

Despues de haber leido la carta, Elena contempló en silencio á su jóven protegido, que se encontraba en el jardin, cogiendo flores para el ramo que cada mañana solia ofrecer á su protectora.

Palideció y, dejándose caer en una butaca, se echó á llorar.

El afecto que habia puesto en aquel niño, ¿era tan poderoso que debilitaba el legítimo amor que debia á su hijo?

—¡O bien, despues de haberse engañado tantas veces, no se atrevia á dejarse llevar de una nueva esperanza?

Corrió las cortinas por no ver el jardin, y fué á reconfortarse en sus recuerdos, á fin de reanimar una llama que sentia, menos ardiente en ella.

En vez de ir ella misma á Orgeval, aceptó el ofrecimiento del Administrador de Correos de Moisselles, Paul Vernier, que sentia por Elena un secreto y grande amor platónico, y se desvivia por servir á la desgraciada señora.

Tres horas despues de haber tomado el tren su leal amigo, Elena recibió de él un telegrama que decia:

«Indicacion errónea. Parecieron los padres.»

Aquella decepcion no le arrancó de pronto ninguna lágrima.

Casi instintivamente, abrazó al niño, cubriéndole de besos.

Era ya muy tarde cuando Paul Vernier regresó á Moisselles.

Sin embargo, antes de volver á su casa, pasóse por la de Elena y llamó.

Abrióle el jardinero.

—Sírvase usted decir á la señora que deseo hablarle inmediatamente.

Elena se encontraba todavía en el salon, sola. El niño estaba acostado.

—¡Que pase el señor Vernier, dijo ella con inquietud.

Y cuando el jóven se halló en su presencia, preguntóle:

—¡Qué ocurre! Recibí un telegrama anunciándome el resultado negativo de su viaje. ¡Se equivocó usted acaso?

—Mi telegrama es exacto, señora. El niño de Orgeval no es su hijo. Pero tengo una noticia muy importante que comunicar á usted.

—¡Una noticia!

—Prepárese usted á recibir una fuerte emocion. Se trata de su marido de usted.

—¡Del señor de Kerlor!

—Sí.

—¡Le ha visto usted!

—No, pero sé que se encuentra en Francia.

—¡En Francia!

—En Paris.

—¡Jorge en Paris!

La impresion habia sido tan violenta, que Elena se desplomó en una butaca.

—¡Cómo le ama! pensó Vernier.

Y dijo á Elena, despues que ella se hubo repuesto un poco:

—Al llegar á Orgeval, expliqué al director del penitenciario la mision que usted me habia confiado. Despues de declararme lo que le telegrafió á usted, añadió: ignoro si la persona que le envía estará ya enterada de que, antayer, un caballero que dijo llamarse el conde de Kerlor, vino á ver tambien el preso en cuestion era Gaston de Kerlor, su hijo, que le fué robado hace unos cuantos años...

—¡Jorge! ¡Jorge buscando á su hijo! ¡Dios Clemente! ¡Será verdad! ¡O se trata de otro error doloroso?

—Procuré adquirir la mayor copia posible de informes. El director del penitenciario me describió al señor de Kerlor, y sus señas coinciden con el retrato que usted me tiene hecho de él. La decepcion le dejó, al parecer, muy contrariado. Y, despues de haber dejado cierta cantidad para ser repartida entre los niños de la colonia, se fué diciendo que se volvía á Paris.

—¡Sin dejar las señas de su domicilio!

—Ni las señas.

Retiróse Vernier, y Elena se quedó como abrumada por el peso de sus ideas.

Tiempo atrás, tuvo la conviccion de que Jorge la buscaría, convencido de su inocencia y sobre todo de la de Fanfan.

No se habia engañado.

Algun acontecimiento imprevisto habia iluminado su razon y volvia á fin de reparar los terribles efectos de su cólera.

De antemano le perdonaba gustosa sus tormentos pasados, el inmerecido castigo que le habia impuesto.

Porque le amaba como antes, como en los primeros tiempos de su enlace.

¡Pero si Jorge volviese lleno de odio, creyendo todavía en el crimen y sediento de venganza!

¡Oh! entonces, le obligaría á escucharla. Se le presentaría sin miedo, aunque estuviese segura de que habia de matarla en el primer arranque de cólera.

Pero, no; no tendria más remedio que oirla, y le convenceria.

Sabria conquistar aquel corazon lacerado y lo curaria á fuerza de amor.

Y entonces serian dos para buscar á Fanfan y sacarlo del abismo en que le habia precipitado en un momento de furiosa locura.

—Mañana mismo iré á Paris, pensó; Vernier me ayudará á buscarle... El notario debe estar enterado de su regreso y sabrá donde vive.

En el momento de partir hizo sus recomendaciones á su protegido:

—¡Serás buen muchacho, verdad, Claudio! No salgas de casa durante mi ausencia.

—No, señora; he de concluir un trabajo en el jardin, y tengo, además, una leccion muy difícil que repasar.

Aquella mañana, la oracion del niño habia sido mas larga que de costumbre.

Elena, que asistia diariamente á aquel acto de piedad, le habia hecho pedir á Dios que la ayudase en la empresa que proyectaba.

—Hijo mio, pronto seremos dos en quererte, hablo murmurado la desolada madre, y creo también, que pronto tendrás un hermanito á quien consolar... ó regenerar tal vez con tu ejemplo.

Porque ¡quién sabe si no ha caido en un abismo más profundo que el tuyo! ¡Y quien sabe si ha tenido tu valor y tu fuerza para no sucumbir!

Y dió un prolongado abrazo al niño.

Este la siguió con la vista hasta un recodo del camino desde donde Elena le dirigió la última sonrisa, y, volviéndose al jardin con su libro, se puso á estudiar concienzudamente la leccion de que habia hablado.

De pronto llamó su atencion un silbido, y oyó una voz que le llamaba muy quedo:

—¡Fanfan!

Alzó la cabeza y retrocedió horrorizado.

Los innobles rostros de Caracol, de Ceferina y de Panuflo, con una sonrisa diabólica, se asomaban por entre los barrotes de la verja que rodeaban el jardin.

Los tres miserables iban vestidos de gala.

Fanfan reconoció el sombrero de copa y el leviton que daban á Caracol el aspecto de un curial de provincias y que le habia visto llevar la noche siniestra de Moisson.

—¡Fanfan! ¡acércate, hombre!

—¡Buenos dias, Fanfan! ¡Hijo mio!

—¡Buenos dias, pillin! ¡Vengan esos cinco!

—No os conozco, balbuceó Fanfan, aterrorizado por aquella aparicion.

—¡Qué gracia! añadió Isidoro. Que no nos conoce!... ¡Despreciar así á los amigos... y á sus papás!

—No os conozco, repetia Fanfan.

El miedo y asco paralizaban sus miembros.

Queria huir y no podia.

Le flaqueaban las piernas.

Permanecía inmóvil, como petrificado, con la vista extraviada.

—¡No os conozco! decia maquinalmente.

—¡Ingrato! dijo Ceferina con una especie de gruñido.

—¡Pues bien! exclamó Caracol; puesto que reniegas de tus padres, vamos á entrar para hacerte reconocer como tales.

—¡Aquí [illegible] casa de la buena señora!... ¡Ustedes!

—Entendámonos, pichoncito mio, dijo Panuflo. No eres tan tonto, que no comprendas que tus papás puedan reclamarte si quieren. Acércate... No hay necesidad de que el público se entere de nuestros asuntos... Hablemos cinco minutos como buenos camaradas, donde nadie nos vea.

Fanfan seguia repitiendo:

—¡No os conozco!

Pero su razon le aconsejó que escuchase al menos lo que aquellos miserables iban á decirle.

Hizo un gran esfuerzo y se acercó á la verja.

—¡Qué quereis! preguntó mirándoles de frente.

—¡Qué queremos!... dijo Caracol.

—Romperte la cara en el acto, pillete, si no te das prisa en abrirnos la puerta! exclamó Ceferina exasperada.

—¡Cállate, tú! interrumpió Caracol. Hay que hacer las cosas á las buenas.

Fanfan estaba loco de espanto.

Sin duda, para animarse á dar aquel paso atrevido, los infames se habian medio emborrachado.

Fanfan conocia sus terribles y belicosas borracheras.

¡Escaparía á sus tremendas voluntades excitadas por el alcohol!

Caracol continuaba con siniestra suavidad:

—Hiciste mal en huir de nosotros... La ley nos autoriza á reclamarte. Además, es preciso que los hijos paguen en lo posible á sus padres los sacrificios que han hecho por ellos.

—¡Y Dios sabe si hemos hecho sacrificios por ti! gimió Ceferina.

—¡Sobre todo para tu educacion! insistió Isidoro.

—Por consiguiente, podria ir á reclamarte á la administracion del penitenciario ó á la gendarmería, aquí, al lado.

Fanfan recuperaba su valor.

La infamia de aquellos individuos le exasperaba.

—¡No se atreverán ustedes! les dijo con entereza...

rodeado por un volante de muselina de seda, cerrado adelante por un nudo. Mangas *bouffantes* apretadas arriba y debajo del codo y terminadas por un volante.

Vestido de satin marfil, con guipur y muselina de seda del mismo tono, forma princesa, descote redondo; el delantero de la falda se abre sobre un plastron plegado de muselina de seda.

Este vestido va cubierto de guipur en el cual se colocan lazos de terciopelo negro. Cinturon alto tambien de terciopelo negro, mangas de media longitud, terminadas por un volante.

Traje de crespon de China *oeillet* rosa, falda forrada de tafetan y guarnecida de aplicaciones de guipur, subiendo por los costados.

Cuerpo plegado con descote cuadrado sobre un *bisu* de guipur recamado de oro. Cinturón suizo de terciopelo negro; mangas plegadas con vueltas y paños fruncidos de muselina de seda.

Toilette de tafetán malva, guipur y muselina de seda. La falda es de forma nueva, con costura adelante.

Volante en forma, plegado y cortado con entredoses de guipur, coronado por otro entredós bordado con un plieguecito de muselina de seda. En el centro del delantero, caida de muselina de seda, retenida por unas tiritas de terciopelo. Bolero corto adornado de guipur, chaleco descotado en V de muselina de seda blanca, fruncido por delante, bajo un nudo de terciopelo. Cinturon de terciopelo. Mangas abiertas abajo sobre un *bouffant* de muselina de seda. Sombrero toca de tul *pailleté* de oro y adornado con una *aigritte* malva *pailleté*.

A la salida del espectaculo, un mundo de pieles, una mezcla discreta de seda, muselina y terciopelo. Vimos dominando las capas largas, con anchas mangas y cuello Médicis, todo de nutria, ó de cibelina, pero esta última piel hace muy buen efecto sobre todo, empleada como forro ó como adorno, por ejemplo en un largo *paletot* de peluche, paño ó terciopelo, forrado de armiño, cayendo en anchas vueltas sobre el abrigo.

En materia de capas de salida, los últimos modelos aparecidos, recuerdan más el *redingote* que el *paletot*. Son largas y anchas, dejando á los movimiento toda la soltura necesaria.

Una novedad para el teatro es la moda de los grandes nudos y de las cintas anchas, casi el *sigueme pollo* antes tan en boga. Se vuelve á él ó por lo menos se trata de volver. En los talleres de una gran modista he visto una ancha toca de tul negro, bordada de oro, con dos coronas de rosas disimuladas bajo el tul que atenúa algo la viveza del brillo, y detrás, sobre el moño, un nudo de terciopelo con anchas cintas cuyas puntas estaban cortadas en cola de golondrina, muy marcada.

BERTA.

RECIBOS PRESIDENCIALES

Al recibo general dado anoche en casa del Presidente de la República, concurrieron, entre otros visitantes asiduos, el almirante norteamericano Schley y oficiales superiores del Chicago, el ministro de Norte América, el ministro de España, los ministros de Guerra, Fomento y Relaciones Exteriores, doctor José Romeu, jefes políticos del Salto y de la capital, director de Correos, el jefe de E. M. y los coroneles I. Bazzano, Fructuoso L. Rodriguez, J. Magallanes, M. Amaro, J. Barriola, Zoilo Pereira, J. Escabini, J. Visillac, M. Cardozo, don A. G. Otero, Orlando Rivero, etc. etc.

DEL MUNICIPIO

Caja municipal—Ha sido elevado al gobierno el estado de las operaciones en que ha intervenido la Contaduría Municipal durante el mes de Enero ppdo., con la comprobacion documentada del caso.

Por ese estado demuestra que las *entradas* de la Junta durante el expresado mes alcanzaron á $ 117.924,69, que agregados á la existencia en caja de la Tesorería Municipal en Diciembre último de $ 6788,59, forman un total de pesos 124,713,28.

Las *salidas* por varios conceptos, importaron $ 117.150,43, quedando por consiguiente en caja un *saldo* de $ 7553,85, que pasó al presente mes de Febrero.

Movimiento de pasajeros—Va en seguida el movimiento de pasajeros habido en los dias 17, 18 y 19 de Febrero en las líneas de tranvías, ascendiendo el total general á 219.142 boletos:

Tranvía Paso del Molino y Cerro—Dia 17, 11.809; dia 18, 15.671; dia 19, 11.703.

Tranvía Union y Maroñas—Dia 17, 16.654; dia 18, 14.918; dia 19, 11.775.

Tranvía Pocitos, Buceo y Union—Dia 17, 6.312; dia 18, 6.204; dia 19, 6.330.

Tranvía Oriental (líneas Norte y Central)—Dia 17, 11.200; dia 18, 11.582; dia 19, 11.476.

Tranvía Oriental (línea Sud)—Dia 17, 3.712; dia 18, 3.838; dia 19, 3.953.

Tranvía del Norte—Dia 17, 7.709; dia 18, 7.247; dia 19, 6.386.

Tranvía del Este—Dia 17, 9.102; dia 18, 8.890; dia 19, 9.757.

Tranvía del Reducto—Dia 17, 8.601; dia 18 7.727; dia 19, 6.061.

Totales—Dia 17, 78.129; dia 18, 73.972; dia 19, 67.041.

Trabajos del mes—Los peones de la Direccion de Obras Municipales han verificado los siguientes trabajos en el mes de Enero último:

Empedrado, 2.349 metros cuadrados; reempedrado, 7.502 metros cuadrados; desmonte, 1.585 metros cúbicos; terraplen, 1.585 metros cúbicos.

Se emplearon en esos trabajos los siguientes materiales:

Piedra, 879 carradas; pedregullo, 91 metros cúbicos; tosca, 15 carradas; arena, 1.268 carradas; tierra, 1.585.

Nombramiento—Ha sido nombrado cura párroco del Cerro el presbítero Manuel Gonzalez en reemplazo de don Augusto Rey que fué trasladado. La comunicacion respectiva se ha hecho á la Junta, debido á que el párroco es al mismo tiempo capellan del cementerio respectivo, con sueldo abonado por la municipalidad.

Arreglo de un puente—Los peones de la Direccion de Obras Municipales han dado comienzo á la reparacion del puente situado en la Avenida 19 de Abril entre Agraciada y Lucas Obes que sufrió serios desperfectos durante el último temporal.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 8 casos de tifoidea, 1 de varisela y 1 de difteria, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer 2 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José Salvo, para cercar, Lúcas Obes, Paso del Molino.

Nicolás Arnoletti, para edificar, Concordia entre Constitucion y Defensa.

Agustin A. Sauceda León, para refaccionar, Municipio entre 18 de Julio y Canelones.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con alambrados situado en el Rincon del Cerro, lindando con el camino de las Tres Esquinas. Area superficial 9 hectáreas, 1910 metros, 28 centímetros. Precio $ 1880.85. Escribano Osvaldo Acosta.

—De un terreno con edificio con frente á la calle Rivera. Area superficial 81 metros, 30 centímetros. Precio $ 1100. Escribano Oscar M. Cóndom.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 1.141, frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 115 metros, 18 decímetros. Precio pesos 1.500. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en el pueblo de La Victoria, frente á las calles Daymán y Paysandú. Area superficial 295 metros, 15 decímetros. Precio $ 163. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar ubicado en la manzana 479, frente á la calle República. Area superficial 125 metros, 99 decímetros, 38 centímetros. Precio $ [illegible] Escribano, Santiago Balestra.

—De un terreno con edificio con frente á la calle Charrúa. Area superficial 110 metros, 68 decímetros, 21 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 1550, Escribano, Juan J. Peyrallo.

De un solar con edificio sitos en el Barrio Garibaldi, frente á la calle Montana. Area superficial 1180 metros, 60 decímetros, 96 centímetros. Precio $ 1800. Escribano, Emilio Gambin y Blanc.

—De un terreno y edificio situado en la Villa de la Union, frente á la calle Comercio. Area superficial 159 metros, 38 decímetros. Precio $ 450. Escribano, Alejandro de la Sovera.

Club Francisco Lavandeira

La Comision Directiva del club Francisco Lavandeira invita á sus asociados y á todos los correligionarios de las secciones 2.a y 3.a para la conferencia que darán nuestros distinguidos compañeros de causa señores Cárlos Roxlo y Ramon Marin De María, el viernes 22 del corriente á las 8 1[2 p. m., en su local calle Sarandí número 174.

El tema que desarrollará el señor Roxlo será «El progreso del Partido Nacional», y el señor Marin De María una composicion poética titulada «La bandera de la patria».

Sobre obligaciones á plazo fijo

Las quejas de parte de los negociantes de Montevideo son generales en cuanto á las pequeñas remesas (y aún de la falta entera de ellas) que reciben de sus deudores de la campaña. ¿Por qué es esto? Simplemente que, como hemos dicho antes, los comerciantes de aquí raras veces tienen de sus deudores obligaciones á plazos fijos; y cuando las tienen no exijen perentoriamente el fiel cumplimiento de ellas.

La culpa la tienen ellos mismos por no tener la energía, la fuerza de voluntad necesaria, para combinarse en beneficio comun: por no tener fé y mútua confianza uno en el otro.

Con lo que les está sucediendo este año, y con la experiencia del año pasado parecería imposible que tantas y tan duras lecciones no surtan el efecto de obligarles por la rabia que debiera darles á unirse para imponer Obligaciones á plazos fijos é improrrogables á sus deudores.

Es un deber que les imponen las circunstancias, que resultaría no sólo en beneficio de ellos mismos sinó tambien en favor de sus propios clientes.

Estos están especulando con las lanas en perjuicio de unos y otros y cometiendo una grande injusticia á los á quienes están debiendo en la capital. Y los estancieros al no vender sus lanas para pagar lo que deben cometen otra injusticia para con sus acreedores: todo está encadenado.

¿Pero quienes son los que con capitales ajenos hacen la especulacion por el alza? ¿Son gente en condiciones favorables para estas operaciones, que, á la vez de ser, cuando legítimas, las más nobles, son tambien las más difíciles de todas las transacciones comerciales?

Es muy común oir aquí de parte de los tenedores de lanas: «No hay compradores.» Un amigo nos refirió el otro día lo que le sucedió con un lote de lana que bien representa el estado general de la posicion de nuestro mercado de lanas: Antes de recibir la lana vinieron órdenes de no venderla por menos de $ 3,20 los 10 kilos pues á precio más bajo el remitente venderla dinero. ¿Qué tenia que ver el costo con el precio corriente del artículo? absolutamente nada.

Llegó la lana, fué bien exhibida: la vieron muchos compradores y la oferta mas alta que obtuvo fué 20 1 2 reales. No la pudo vender. La consecuencia es que ahí está incurriendo en intereses á alto tipo, y los gastos consiguientes de haberla depositado.

Claro está que no había comprador á precio que no valía el artículo.

Vamos á apuntar algunas de las condiciones favorables para especular al alza y á preguntar si se hallan en estas condiciones los que siempre se resisten á vender las lanas al precio corriente.

Para hacer una especulacion de alza con probabilidad de buen éxito, hay que reunir datos, los mas exactos posibles, de todas partes del globo de la produccion y existencias del artículo en que se va á operar; y su probable consumo. Hay que tener un gran capital y crédito sin límites, como tambien la organizacion de una propaganda alcanzando á todas partes del mundo. El interés del dinero tiene que ser barato y todos los gastos tambien.

¿Es que los que hacen las especulaciones en campaña y aquí con dineros ajenos y enormes intereses y gastos en proporcion están en estas condiciones, condiciones sin las cuales la especulacion por el alza es el mayor disparate. la mayor insensatez? ¿Si la gente de Europa que tienen todas las ventajas preferidas no la hacen, cómo vamos á hacerla nosotros?

Nó! El ideal de las operaciones en lanas para el estanciero—el comerciante de campaña no debiera comprar un solo kilo—no le conviene, debiera hacerse pagar á plazo fijo y en buenos dineros—es de venderlas á los exportadores, ya en la estancia ó en la estacion del Ferrocarril, y así recibir su producto en seguida y con el mínimum de gastos.

Si así fuera, si se conviniese con la administracion del Ferrocarril en dar, por ejemplo, remates semanales, acudirían muchos mas compradores aquí; habría mayor competencia y por consiguiente mejores precios. Aquí no hay la competencia que debiera haber porque los compradores, disgustados con la eterna especulacion por el alza de parte de los tenedores de lanas y su resistencia en venderlas á los precios corrientes, les obliga á retirarse de la plaza y así el mercado tiende á mermar y merma continuamente en perjuicio de los productores de lana.

Francamente al oirles hablar á los que tienen en su poder el vender ó no vender las lanas, poder que tienen para especular por no haber obligaciones á plazos fijos, podría suponerse que algunos de ellos creyeran que el retener unos cuantos centenares de bolsas de lana, afectaría el precio corriente del globo entero; que portándose así no habría con qué fabricar paños!

Conforme hay especulaciones legítimas tambien las hay que son todo lo contrario. La del año pasado con las lanas fué una de ellas, como el resultado probó. Para hacer la suba la alegacion principal fué, la mortandad en las ovejas de Australia y Nueva Zelandia, absurdamente exagerada á propósito de la especulacion. Para los sindicatos que se ocupan de estos engaños cualquiera exageracion ó mentira es utilizada.

Lo que buscan es la explotacion de la debilidad del género humano en lo que estos se asemejan á un rebaño de ovejas. Basta que una oveja atrevida haga punta, todas las demás la siguen. Así son los hombres, siempre dispuestos á seguir locamente una especulacion por el alza y de creer que mientras continúe la suba, subirá mas: pierden todo criterio.

El precio de todo artículo de comercio tiende á buscar el nivel de costo de produccion, incluso el beneficio usual en la clase de mercancía á que corresponde. El valor de las lanas, por ejemplo, en circunstancias ordinarias podrá oscilar entre $ 2.50 á 3.00, mas ó menos los 10 kilos segun calidad y condicion.

¿Qué circunstancias extraordinarias y verídicas había el año pasado para que subiera al precio absurdo de $ 5.50 y aún algun caso extremo hasta $ 6.00 por los 10 kilos de lana? No las hubo como el resultado lo demostró, arruinando muchas casas que cayeron en el engaño, la locura. No había mas que propaganda de mentira y la explotacion de la debilidad humana á que nos hemos referido arriba.

[illegible]

W. MIKLE.

EL MICROSCOPIO

[illegible]

der que se cree con la más perspicaz inteligencia y llega á morirse muchas veces sin saber leer; es atacado por estos «bichitos» microscópicos, le aturden, le enferman y por fin suelen abrirle la tumba. Se presta á reflexiones esto, ¿verdad, señores? En el mundo, el grande se come al chico, y estos «enredadores» seres quieren demostrar lo contrario, se afanan por probar que el juego puede cambiarse y lo pequeño es susceptible de apabullar á lo grande. Aquí tienen ustedes todo un problema microscópico social.

Es preciso que los jóvenes se penetren de la grandeza de estos estudios despreciados por la mayoría (un síntoma de degeneracion intelectual), y difundan los conocimientos adquiridos en estas cátedras.

II

Vamos á lo práctico, á la satisfaccion del deseo que les invade de ver mis palabras demostradas. Vayan pasando... ¿Ven ustedes algo? ¿Sí? Es un «bacillus» terrible; mayor maldad en ser tan pequeño, no cabe!

Aquí tienen la actualidad (sic) que aunque del pasado siglo, por estar el presente en pañales, lo es, además que los asuntos científicos siempre lo son, al igual que la política española es de pésima y constante actualidad. Fíjense muy mucho. Lo que ven es la «trichina spiralis» y lo cierto es, señores, que al ver sus bromitas, dan ganas de ser judíos.

Es demasiado bonita la ciencia microbiológica para despreciarla. No puede hacerse eso en estos tiempos en los cuales se tiene este maravilloso aparato que puede demostrar la realidad de los asertos científicos. Hoy todas la manifestaciones del saber humano pueden abrirse paso con más ó menos controversias, porque ya no existe aquel predominio religioso tan intenso y tan perjudicial para la razon, periodo obscurantista en que el hombre debía acatar sumiso el error, so pena de hacerle sufrir bárbaros castigos como á Giordano Bruno, Galileo y miles de víctimas cuya sangre manchará perdurablemente los dorados altares.

III

Produce verdadero asombro el escudriñar el mundo orgánico, ver sus intimidades, su vida... ¿cómo diría yo? su vida armónica en la que se ve la obra de una inteligencia suprema, y ante los cuadros saturados de belleza que el campo del microscopio nos presenta, se siente un deseo de admirar, el prurito del más allá de la investigacion, el casi afán de exponerse á enfermedades cardíacas para despejar las incógnitas, llevando así la difusion de conocimientos y de inmolar la propia vida en aras del bienestar humano.

Quizá les parezca á ustedes esto lirismos, y sí no exceso de entusiasmo; pero no hay tal, son simplemente enternecimientos de alma enamorada de esa ciencia, de todo lo que significa ciencia, cuyas enseñanzas quisiera que cruzasen los ámbitos de universo en vertiginoso Pegaso, dejando en su camino los vivísimos destellos que de ellas se irradian.

Esto es elocuencia pequeñísima, señores,—seguía diciendo el profesor con sonrisa paternal—pero amen ustedes lo que yo con la autorizacion que me dan mis años les digo. ¡Que hermoso es creer en algo bien definido! ¡Qué horribles arideces produce el escepticismo! Sean buenos, no sean escépticos en materia alguna: el serlo implica una ausencia del sentimiento que engendra el entusiasmo por esto ó aquello. Ser mordaz, zaherir con risita burlona, sólo es propio del que posee una alma contraria á todo aquello que tiende al progreso de sus semejantes y en su interior no repercuten los ecos benditos de una doctrina consolidada por su bondad.

Por esto, señores, deben sus jóvenes cerebros empaparse bien en las lecciones recibidas; ellas les conducirán á la consideracion social y á la satisfaccion de hombres inteligentes y buenos. Hoy y siempre dada la carrera que han elegido, es preciso estar cerciorados de que estos microbios llevan la fertilidad á los cementerios; y cada uno de ustedes cumplirá con un deber humanitario, si de su mente sale algun dia, con el auxilio de otras ciencias, un código penal para estas Parcas.

Hemos terminado. Hasta mañana.

Siguió á estas últimas palabras un murmullo de los estudiantes y cuando ya fuera de la cátedra cruzaban los pasillos preguntaban los unos.

¿Qué os parece del profesor?

¡Chicos! que es un sabio—exclamaban los otros.

ANDRÉS MOMPART.

Excento de fiebre aftosa

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha elevado una nota al ministerio de Fomento, comunicándole oficialmente la halagüeña noticia de que la fiebre aftosa ha desaparecido por completo, desde hace ya algunos dias, del territorio de la República.

Esa nota ha sido transcrita por el ministerio de Fomento al de Relaciones Exteriores, que, en consecuencia, ha entablado las gestiones correspondientes ante la cancillería británica, á fin de que aquel imperio abra sus puertos á la importacion de nuestros ganados.

Club colorado 2.a seccion

Esta noche se reune la Comision del Club colorado de la 2.a seccion para dar cuenta y ocuparse de los asuntos entrados. La reunion se efectuará á las 9 p. m. y se recomienda la asistencia de sus miembros.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	757.00
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. de ayer	m.m. +	2.25
Diferencia [illegible] de hoy con la de ayer	m.m. —	0.51
Termómetro cegdo. á la sombra		30 4
Máxima abs.		19 4
Mínima abs.		18 1
Excursion		71
Humedad relativa en cent.		13 1
Tension		S.E
Direccion del viento inf.		3
Estado del cielo en décimos		

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 20

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 20 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

56.400 $ nominales á 47.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

REMATES DE HOY

Alejandro Montauti. A las 4 p. m. en la calle Sarandí 308 frente al Correo, útiles de barbería, piano, muebles, etc.

Datos diversos

Asociacion de la Prensa—La Asociacion de la Prensa hace saber á los socios, periodistas en actividad, que deben pasar á recoger en secretaría sus tarjetas de identidad que corresponden al trimestre de Febrero á Mayo del año corriente.

Centro de importadores y mayoristas—La Comision Directiva de este importante centro ha nombrado asesores letrados á los doctores Cárlos María de Pena y Eduardo Acevedo.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 20 de 1901—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta:

Nombrar las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados.

Elegir los miembros que deben integrar la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.—*García y Santos.*

Comparsas y carros—La redaccion de *Rojo y Blanco* nos pide avisemos á toda comparsa, carros alegóricos y carruajes adornados que el domingo 24, pasen de 3 y 1[2 á 5 de la tarde por las calles Sarandí é Ituzaingó donde se tomarán las fotografías para ser publicadas en el semanario.

Cancha San José—Hoy juéves 21: Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 3[4 Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza, á sacar del 4 1[2 libres; segundo partido á guante, á 40 tantos, Merenga y Criollo contra Antonio y Felipe, á sacar los primeros del 3 por derecho y los segundos del 4 1[2 libres.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 16; militares, 3; mujeres, 8; total, 27. Orientales, 14; argentinos, 1; españoles, 7; franceses, 1; italianos, 2; suecos-noruegos, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total, 27. Salieron de alta: civiles, 10; mujeres, 2; total, 12. Orientales, 5; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 3; total, 12. Fallecieron: civiles, 1; total, 1.

Existencia de enfermos hoy, 20. Civiles, 212; militares, 26; mugeres, 110; total, 348.

Febrero 20 (12.35 a. m.) Miguel Lacosta, oriental, comerciante, herida lacero-contusa de la cabeza; (10 a. m.) Juan Nozzotti, oriental, panadero, quemaduras de primer grado de los brazos y abdomen.

Solicitudes matrimoniales—Andrés Piccardo, italiano, 26 años, soltero, con Angela Matilanda, italiana, 18 años, soltera.

Defunciones—Dia 19—Juana Rios de Nicola, argentina, 65 años, viuda, Justicia 60.

Roberto Souto Gonzalez, oriental, 17 meses, La Paz 215.

Félix de Beluardi, italiano, 31 años, soltero, Haussman 18.

Francisco Helninda, español, 71 años, soltero, Sierra 231.

Pedro A. J. E. Elcebrini, oriental, 9 meses, Estrecho 7.

Elvira Gibacosa, oriental, 2 años, A. de Huérfanos.

Una párvula, H. de Caridad.

Tránsito Salazar, argentino, 36 años, casado, M. Nacional.

Dia 20—Cándida Reina, española, 80 años, soltera, Arapey 244.

Francisco Macchi, italiano, 34 años, casado, Olimar 90.

José Calvo, español, 41 años, soltero, H. de Caridad.

Una párvula, Uruguay 260.

Carlos E. Robens, aleman, 49 años, soltero, M. Nacional.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado. 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 1[2 p. m.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejón y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Hoy juéves 21 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.° El Dúo de la Africana. 2.° Estudiantina. 3.° Los Borrachos. 4.° El Cabo Primero.

Casino Oriental—Direccion: Nellet.—Calle Florida 152 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.—A las 8 y 3[4.

The Forbes, Los Reina Hams, Los 2 Terras, Mlle. Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Armand.

Gran rebaja de precios del lunes 25 en adelante—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de plata, 0.10; entrada general, 0.20.

Instituto Verdi—Calle Soriano número 63 y 65.—Viaje Ideal—El mejor biógrafo de Sud América—Hoy de 8 y media á 11 p. m. 1.a seccion: Série completa de Exposicion de París y Fiestas en Villa [illegible]. 2.a seccion: Las marinas. El carnaval en Niza y La Playa Ramirez. Todas las noches de 8 1[2 á 11. Precios por seccion: 20 centésimos; niños 10 centésimos.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Antigua Cervecería Hiehling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 4—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

AVISOS

AVISOS

«La Tutelar»

Ha trasladado sus dependencias á la calle Uruguay 211.

Esta institucion es la más grandiosa, más barata y más benéfica de cuantas sociedades existen en América.

Tiene quince médicos, parteras, practicantes y farmacia con servicio permanente de dia y de noche en el local social, en disposicion de servir al primer aviso. 413-mz.14.

Juicio Lacassagne-Puyol

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Estan por don Aquiles Lacassagne, don José Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Bofill, el juicio que don Aquiles Lacassagne le habia promovido al reputado comerciante don Andrés Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra él iniciada habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas en las costas y costos del juicio.

Defendió al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue:

FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra él deducida y declarando, 1.º que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado. 2.º que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo; 3.º que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que ascienden á $ 10.178.72 y cuya mitad es de $ 5.064.36 segun balance que corre á fojas del libro de inventarios, y 4.º que los moldes y el libro de medidas y direccion de los clientes que llevaba la sociedad A. Lacassagne y Ca. pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo éste permitirle al señor Lacassagne que de ese libro saque copia de los apuntes que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez dias de ejecutoriada esta resolucion y bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notificada esta sentencia, pásense los autos al juzgado letrado de la causa á los efectos de derecho.

808-f.23 — Antonio Puyol.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y Cª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. — Teléfono: De Montevideo, 454.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

EXCURSION Á SANTA LUCIA Y SAN JOSÉ

El martes 19 de Febrero saldrá de Montevideo para los arriba mencionados puntos un TREN EXPRESO á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasaje de ida y vuelta. Santa Lucia 1.ª clase	Santa Lucia 2.ª clase	San José 1.ª clase	San José 2.ª clase
Central	6.30 a. m.	$ 1.00	$ 0.70	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	6.45 »				
Piedras	7.00 »				
Canelones	7.37 »				

El tren de regreso partirá de San José el mismo dia á las 6 p. m. y de Santa Lucia á las 7 p. m.

Los boletos especiales solo son válidos para el tren expreso.

f.19 — La Administracion.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FECHA 22 DE ENERO DE 1897.

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. — Horacio García Lagos.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000

Id. integrado. . » 500.000

Fondo de reserva. . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » » 30 » » » 2 »

» » » » » 60 » » » 4 »

» » plazo fijo » 3 meses » » 3 »

» » » » 6 » » » »

de Junio de 1897. — W. Kerr Connell, Gerente.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. 451-perm.

STELLA Y Cª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año [illegible] — Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

2505-ma

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000

» suscrito . . . » 6.000.000

» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—El Gerente. brm

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.

Bacalao Escocia superior.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor Grande Chartreuse Garnier.

Licores Marie Brizard-Roger.

Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.

Aceite de olivo Plagniol.

Dulces, jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

5?8-pte.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-d.p.m.

MULTICOPISTE NUEVO

De 36×43 centímetros. Se vende uno. En esta imprenta darán razon. p...

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRE

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interese:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

151-perm.dpm. — La Direccion.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS — pte.

Llaves extraviadas

En la Direccion General de Correos y Telégrafos se encuentran á disposicion de su dueño tres llaves de caja de fierro, dejadas en el mostrador de la oficina de franqueo. 422 fb.21

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 56 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

176—E. Tornquist, de Buenos Aires, "Procedimiento para decolorar los jugos de azúcar".

177—Miguel Karnicki, de Varsovia, "Disposicion para salvar los enterrados con vida".—Montevideo, 12 de Febrero 1901.—Ricardo Sanchez, director.—Luis Duppard, inspector. 4??-mz.2

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Ernesto Tornquist de Buenos Aires á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "nuevo compartimiento electrolítico" y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—Ricardo Sanchez, director.—Luis Duppard, inspector. 4?6-mz.2

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que deberán presentarse en el término de diez dias á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones, pasado este término, la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia, art. 9 y 10.

122 Vila y Font—Cesionario de Santiago Garzvagno, Félix, [illegible]

111 James Holland—Aparato para perfeccionamiento en la fabricacion de soda, potasa eléctrica y cloro.

155 Anton B[illegible]ky—(De Kuprechstan, Alemania)—Aparato perfeccionado para taladrar con profundidad.

157 The Diamond Match (Company de Chicago, E. U.)—Mejoras en las máquinas de fabricar fósforos.

112 Pracelo Torcuato—De Buenos Aires—Nuevo compartimiento electrolítico.

173 George Archibald Loury de Chicago—Prensa para enfardelar algodon, lana etc.

177 Miguel Karnicki—De Varsovia—Una disposicion para salvar los enterrados con vida.

163 Julio Bowers—De Montevideo—Corsé de salud.—Montevideo, 13 de Febrero 1901.—Ricardo Sanchez, director.—Luis Duppard, inspector. 403-mz 2

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 11 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de los valores siguientes: [illegible]

[illegible]

—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—La Secretaría. 345-f.22

Monte de Piedad Nacional

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre pasado correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes: [illegible] Retirados militares, Ciudadanas de la Independencia, Viudas y menores de los "Treinta y Tres", Jefes y oficiales en [illegible], Jubilados.

Se hace saber así mismo, que el dia 22 se pagará el presupuesto del referido mes al 4.º grupo [illegible].—Montevideo, Febrero 18 de 1901.—El Gerente. [illegible]

Secretaría de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse por administracion en la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados son [illegible] 1.º albañilería, 2.º carpintería, 3.º herrería, 4.º instalaciones eléctricas y de desinfeccion. Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los dias hábiles, durante las horas de 2 1/2

a 5 p. m. en esta secretaría calle Florida núm. 157, desde el dia de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 18 para máquinas; hasta el 20 para marmolería y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los dias citados 15, 18, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran. La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901. —La Secretaría. 312-f 25

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—La Direccion. 341-mz.10

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:

Leopoldo Schabi, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Gracias Isnardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Petrano, Francisco Rossi, José Sarlabós, Pedro Negri, Miguel Brassesco, Pedro Etchepareborda, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Ponzolle, José Bellmunt y Colorons, Juan P. Castiglia, Pablo Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Cristóbal Gervasio, Margarita Arrosa de Methol, Teresa Mascaró de Amaedo, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Sivori, Pedro Gomez Muñoz, Ana Narizzano, Juan C. Pearse, Carlos W. Colsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Turena, Francisco Dibrana, Manuel San Roman, Elena L. de Alesander, José P. Milans, Juana Biagini, Juan Secani y Marsa, José Berretta, Octavia Vignoli, Herederos de Garmendia, Augusto Liezak, Gabriel Magranier, María D. de Puyol, María Santos Mascaró, Sor María Duthu, Pascual Zabala, Benito Maglio, Francisco Bagnasco, Luis Carraro, Joaquin Cea, María L. Castelo, Justino ribeyro, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Baccini, Lorenzo Campodónico, Juan B. de Saga-tizabal, Pedro Marta, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Mérola, Joaquina Silva, Hipólito Carmin, Ventura Gotusso, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Faccio, Juan Figoli, Juan M. Serrato, Joaquin Martins, Antonio Chiarino, Julio Sierra, Juan Marchese, Pascual Antonielo, Juan Señora.

En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900-901, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—La Secretaría. f.22

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del expresado acuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el dia 31 del actual á las 9 a. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas.

En dicho dia se procederá en presencia de los señores: 1er. Jefe, 2.º, Capitan ayudante, escribano público y de los interesados á la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgare mas conveniente o rechazarlas todas si así lo creyere necesario.—Febrero 5 de 1901.—La Mayoría. 317-fb.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado para varones del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—El Secretario General. f.22

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—El Secretario General. mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 25 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—El Secretario General. M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—El Secretario General. mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Elord de la Escuela de A. de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—El Secretario General. mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santo Rovera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 13 de 1901.—Justo P. Linares, escribano público. 365-f.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Cassolino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 564-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 215-fb.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de las sucesiones de don Alfredo y don Pedro Margat, para la junta que tendrá lugar el dia veinte y uno del corriente á las dos p. m. en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 158 con el objeto de ser tomadas en consideracion las bases del concordato presentado por las sucesiones concursadas.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—Justo P. Linares, escribano público. 361-f.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso de don Bartolomé Galliana para la reunion que tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos y media de la tarde para nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos.—Montevideo, Febrero 15 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 424-fb.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Silvestre Asborno, para la reunion que tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 404-f.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Maggiorino Giacobino para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 9 a. m. con el objeto de proceder al nombramiento de interventores segun concordato presentado.—Montevideo, 4 de Febrero de 1901.—Cárlos E. Barros, actuario. 333-fb.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de Febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 222-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 274-mz.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 3255-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) se convoca en general á los acreedores del concurso formado á don Miguel Casellas, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este juzgado el dia 4 de Marzo próximo á las 4 p. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores inasistentes que se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Mercedes, Febrero 13 de 1901.—Eduardo Perez Oses, escribano. 433-mz.4

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—Alejandro de la Sovera. 420-mz.18

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 24 docenas lámparas con avería, un amueblado nogal para comedor, loza, cubiertos, relojes y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, dos camas de fierro, lámparas, cuadros, espejos, relojes, cubiertos, artículos de bazar y ferretería y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

1 cajon 24 docenas lamparitas de cocina con avería.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 437-fb.20

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 3 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta expléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tiranteria de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial).

12 id id id.

1 cerdo puro Berkchire padrillo excelente.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.

1 volanta americana Saubion de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.

1 magnífico ómnibus Saubion.

1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Alejandro Montautti

EL JUEVES 21 del corriente á las 4 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo.

65 barriles vino barbera extra despachado ó en depósito á descontar derechos de Aduana. 438-fb-20

Alejandro Montautti

Un piano máquina de hierro, cuerdas cruzadas marca Gebrüder Perzina, juegos de sala, muebles para dormitorio, comedor, sala, 1 máquina de fierro Sinfin para cerrar á mano, cristales, lozas, porcelanas, etc.

EL JUEVES 21 del corriente á la 1 en punto. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo. Un buen surtido de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

A las 3 1/2—2 juegos de sala tapizados, mesitas de fantasía, cuadros, espejos, alfombras, 1 rico piano francés máquina de hierro cuerdas cruzadas marca Gebrüder Perzina, roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesa para comedor, aparadores, sillas, sillones, butacas, sofaces, cama de fierro, colchones elásticos, id lana, juegos lavatorio, id de agua.

Al mismo tiempo una partida de sesenta mil corchos. 439-fb.20

Pedro Baridon

Remate de una chacra situada en la seccion del Peñarol de este lado del Arroyo de las Piedras.

EL VIERNES 22 de Febrero 1901 á las 3 de la tarde frente al Vestíbulo de la Bolsa.

El dia y hora fijado venderé al mayor postor una chacra, compuesta de diez cuadras cuadradas ó sean 7 hectáreas, 33 áreas y 88 centímetros. Situada entre los Arroyos de Las Piedras y Miguelete. Tierras de superior calidad, agua permanente en dos pozos y un arroyito que la linda. Un edificio de material con todas las comodidades para familia, galpones, algibe, gran cantidad de árboles frutales, florestales y viñedos.

Está toda cercada de alambrado, lindando con camino público del Peñarol.

En fin es una chacra para recreo y sacar buen producto de ella.

Los títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio calle 18 de Julio núm. 57.

Para visitarla preguntar en la estacion del Ferro-carril de La Paz, por la chacra del señor Bignalas. Hay brecks que por unos reales conducen á ella.

NOTA—El comprador dará 150 $ en garantía de su oferta. La escrituracion por cuenta del mismo. 380-fb.12

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en el Rincon del Cerro. Terreno de primer orden para labranza—Formando un total de trece hectáreas cuadradas mas ó menos—En las puertas de la Bolsa de Comercio. EL VIERNES 22 del corriente á las 2 en punto, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de estas dos fracciones de terreno y con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por los señores C. A. Rodriguez y Ca. cesionarios de don Tomás Mendez contra la sucesion de don Gregorio Diaz por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 22 del corriente mes de Febrero á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder por el martillero don Arturo Cardoso Carvalho acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud por donde linda con don Juan Cabana, trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Este por donde linda con doña Bernarda Diaz, doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Norte por donde linda con terrenos de doña María Cedrés y trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Oeste lindando con la misma señora Cedrés. Otra fraccion de terreno situado en el propio paraje Rincon del Cerro compuesta de cinco hectáreas, cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. —Montevideo, Febrero 2 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

Garantía: 10 por ciento de la oferta.

Mas datos: Ver al Rematador, calle Cerrito 323 de 12 á 1 p. m. 333-fb.7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor. De caballos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de Paz de la 21 seccion (Peñarol) situado en el Camino de Artigas esquina á Tres Molinos.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto venderé por disposicion del señor Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 21 seccion: en autos por daños y perjuicios los siguientes animales: 1 potrillo picazo mestizo, 1 caballo gateado, 1 id tostado, (potro), 1 id pangaré, 1 yegua picaza.

Venta al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes, Canelones 134. 388-fb.13.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $. que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada, aquella consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 269-e.31

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio esta señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costado Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 339-fb.8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Casa-quinta para pago de hipoteca.—Al mejor postor

EL DOMINGO 24 de Febrero á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda Rivera y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el tranvía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribucion de la finca, área y mejoras en el terreno.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloisa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fraccion de terreno sita en la décima cuarta seccion judicial de este departamento, con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extension superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extension de 105 metros 59 centímetros, con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extension de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extension de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oeste con calle pública, en una extension de 59 metros. Segundo: otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1556 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extension de 72 metros 75 centímetros con la letra D, de don Gustavo R. Garzon; por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extension de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents. y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Justo P. Linares, escribano público.

Por más datos, Cerrito 118. 414-fb.21.

J. Rios Lara

Para particion de herencia: de un precioso terreno, situado á donde nadie vende, en la calle Washington 18, inmediato al futuro puerto: aprovechen capitalistas esta rara oportunidad.

El MARTES 26 de Febrero á las 5 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor el bien situado terreno calle Washington número 18 entre las de Patagones y Guarany, con un área superficial de 553 mts 281 ó sean 750 vs. cds.; tiene varias piezas de material edificadas en el fondo y el caño maestro, vereda y adoquinado pagos.

Produce buena renta, por lo que recomiendo muy especialmente este remate.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta $ 200.

Por planos y mas datos ver al remarador Rincon 213. 429-fb.17

J. Rios Lara

De SOLARES—Para particion de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada.—Fijarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.

El DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion remataré al mejor postor los buenos terrenos que á continuacion se detallan.

1. Un solar en la calle Yi entre Panamá y Colombia, con un frente de 11 m 385; superficie 635 m 275 equivalentes á 860 vs. cds. 932.

2.º Un solar sobre la calle Yi, lindando con el anterior, con 8 m 30 de frente por 28 m 75 de fondo; área 238 m 625 ó sean 323 vs. cds. 389.

3. Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.

4.º A las 5 p. m. y en el sitio de su ubicacion un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo: área total, 527 m 593 equivalentes á 715 vs. cds.

No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.

Las banderas indicarán los terrenos en venta.

Garantía por cada solar $ 50.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213. 442-f.21

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.

El dia JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.o Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular tiene en el Norte 19 m. 89 cents., que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay. La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el orden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaria de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—Justo P. Linares, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-f.12

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferrés; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 78 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, Incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes N.º 17 y ?? entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

Salidas: Estaciones	7	13	23	Regresos: Estaciones	6	28	10
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santa Lucia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

RAMAL Á MINAS

[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]

RAMAL A NICO PEREZ

Salidas: Estaciones	5	21	Regresos: Estaciones	10	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nico Perez	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes números 5 y 21 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A. en el puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para cargar vapores á toda hora del dia y de noche.—Vaporcitos en todos los puertos.—Vapores habilitados en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Cª. [illegible] BUENOS AIRES, [illegible] RECONQUISTA núm. 264, [illegible] LA PLATA, [illegible] ROSARIO.

VINOS DE LA GRANJA PONS

[illegible] CALLE SOLIS NÚMS. 28 y 30 [illegible]

Especialidad en vinos finos, tintos y blancos, de las cosechas de 1894, 1895 y 1896 [illegible]

«CHAMPAGNE PONS»

REPARTO Á DOMICILIO — TELÉFONO: LA URUGUAYA, NÚMERO [illegible]